



Parque Natural  
**Valles Occidentales**

***MEMORIA TÉCNICA DE GESTIÓN 2012 DEL  
PARQUE NATURAL DE LOS VALLES  
OCCIDENTALES***



*Abril 2013*

 **GOBIERNO  
DE ARAGON**  
Departamento de Agricultura,  
Ganadería y Medio Ambiente

# INDICE

<b>0. INTRODUCCIÓN</b>	<b>4</b>
0. A. Introducción.	4
0. B. Objetivo de la memoria.	6
<b>1. DATOS GENERALES.</b>	<b>7</b>
1.1. Marco legal y figuras de protección de legislación.	7
1.1.1. Marco legal	7
1.1.2. Figuras de protección	8
1.2. Estructura administrativa.	9
1.3. Descripción del espacio.	10
1.4. Estado de la planificación.	14
1.5. Cartografía.	15
1.6. Zonificación.	15
1.8. Listado de objetos de conservación.	16
1.9. Medio socioeconómico*.	17
<b>2. RECURSOS PARA LA GESTIÓN</b>	<b>25</b>
2.1. Recursos humanos.	25
2.2. Recursos materiales y equipamientos.	26
2.3. Resumen presupuestario.	27
<b>3. ACTUACIONES DE GESTIÓN Y RESULTADOS</b>	<b>29</b>
3.1. Funcionamiento básico.	29
3.1.1. Administración	29
3.1.1.1. Elaboración, tramitación, seguimiento y evaluación de las propuestas de inversión.	29
3.1.1.2. Tramitación de autorizaciones, informes, valoraciones de denuncias y subvenciones.	29

3.1.1.3. Contestación de consultas y atención de peticiones de información.	29
3.1.2. Mantenimiento y vigilancia	30
3.2. Gestión preventiva y control administrativo.	30
3.2.1. Autorizaciones e informes	30
3.2.2. Infracciones y denuncias	32
3.3. Gestión proactiva.	33
3.3.1. Conservación del patrimonio natural	33
3.3.2 Educación Ambiental.	45
3.3.4. Uso público	70
3.3.4. Infraestructuras para la gestión	54
3.3.5. Desarrollo socioeconómico y mejora de la calidad de vida	56
<b>4. LOGRO DE OBJETIVOS</b>	64
4.1. Evaluación de actuaciones.	64
4.2. Uso público.	70
4.2.1. Satisfacción de visitantes	70
4.2.2. Cuantificación de visitantes	76
4.2.3. Tipificación de visitantes	78
4.3. Desarrollo socioeconómico y mejora de la calidad de vida.	81
4.4. Mejora del conocimiento.	83
4.5. Infraestructuras para la gestión.	84
4.6. Participación social.	84
<b>5. ANEXOS</b>	85
5.1. Resumen presupuestario	85

## 0. INTRODUCCIÓN

### 0. A. Introducción.

Los Parques Naturales, definidos en la Ley 6/1998, de 19 de mayo, de espacios naturales protegidos de Aragón, son espacios de relativa extensión, poco transformados por la explotación u ocupación humana, que, en razón a la belleza de sus paisajes, la representatividad de sus ecosistemas o la singularidad de su flora, de su fauna o de sus formaciones geomorfológicas, poseen unos valores ecológicos, estéticos, educativos y científicos cuya conservación merece una atención preferente, en los que la existencia del hombre y sus actividades son compatibles con el proceso dinámico de la naturaleza a través de un uso equilibrado y sostenible de los recursos.

El Parque Natural de los Valles Occidentales esta situado en el extremo noroccidental del Pirineo aragonés, colindando al norte con Francia y al oeste, con Navarra. Se extiende por las cabeceras de los ríos Veral, Aragón Subordán, Osia, Estarrún y Lubierre, ocupando zonas con importantes relieves y espectaculares formaciones. Administrativamente, se ubica dentro de la comarca de la Jacetania (Huesca) y en él están representados los términos municipales de Aisa, Ansó, Aragües del Puerto, Borau y Valle de Hecho.

El Parque Natural se extiende por una superficie de 27.073 hectáreas, a las que se añaden 7.335 ha de Zona Periférica de Protección. Las altitudes van desde los 900 m. de las zonas de valle hasta los 2.668 m del pico Bisaurín.

La protección de este singular espacio surgió a través de la declaración del Parque por ley 14/2006, de 27 de diciembre.

Los objetivos de los Parques Naturales pueden concretarse en:

- Objetivos prioritarios:
  - Actividades de gestión dirigidas a preservar los hábitats, ecosistemas y especies en el estado más natural posible o a recuperar esta condición (restauración).
  - Mantenimiento de los servicios ambientales.

- Fomentar y gestionar el uso público, con fines de inspiración, educativos, culturales y recreativos.
- Promover las actividades de recreo y turismo que estén en consonancia con las calidades esenciales del área.
- Objetivos secundarios, condicionados a los prioritarios:
  - Conservar características singulares naturales/culturales.
  - Promover el desarrollo socioeconómico y aportar beneficios a las poblaciones locales.
  - Facilitar la realización de estudios científicos y actividades de seguimiento ambiental.
- Objetivos opcionales:
  - Intervención activa para mantener el hábitat en las condiciones necesarias para proteger a especies concretas, mediante manipulación humana.
  - Permitir el uso sostenible de los recursos naturales mediante el suministro de productos naturales y la prestación de servicios.
  - Promover prácticas tradicionales/culturales de manejo de los recursos naturales.

En el caso del Parque Natural de los Valles Occidentales, su declaración tiene como objetivo establecer un régimen jurídico para la protección y gestión del Parque Natural y su Zona Periférica de Protección, así como salvaguardar sus valores naturales, su fauna, su flora, sus paisajes, sus formaciones geomorfológicas, conservar y potenciar sus ecosistemas y garantizar el uso racional de sus recursos naturales, promoviendo, asimismo, el desarrollo socioeconómico de su área de influencia y el esparcimiento y disfrute público, asumiendo, además, los compromisos internacionales en materia de conservación.

## **0. B. Objetivo de la memoria.**

El objetivo de la presente memoria es recopilar y analizar la información más importante generada durante el año en la gestión del Parque Natural de los Valles Occidentales, de manera que se realice una síntesis y análisis de las actuaciones ejecutadas, una evaluación del cumplimiento de los objetivos de gestión marcados por los diferentes instrumentos de planificación.

A través de la evaluación de la gestión, se pretende:

- Hacer balance de la gestión realizada.
- Introducir racionalidad y objetividad en el proceso de toma de decisiones, a partir del conocimiento de los resultados de la gestión, los medios empleados y los instrumentos de que se disponen (legales, financieros, etc.).
- Disponer de un mecanismo de adaptación continua de la gestión, en un contexto de continuos cambios ecológicos, sociales, económicos, políticos o culturales, que permita mejorar la eficacia de la gestión.
- Mejorar la credibilidad y la transparencia, facilitando el acceso a la información a los agentes interesados, promoviendo la participación y mejorando el apoyo social a las áreas protegidas.
- Dar respuesta a los compromisos nacionales e internacionales en materia de conservación de la diversidad biológica (convenios, directivas, etc.).

# 1. DATOS GENERALES

## 1.1. Marco legal y figuras de protección de legislación.

### 1.1.1. Marco legal

A continuación se relaciona la legislación en materia de conservación de la naturaleza de aplicación en el Parque Natural.

- **Ámbito europeo:**
  - **Directiva 1922/43/CEE** del Consejo, de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la flora y fauna silvestres.
  - **Directiva 2000/60/CE** del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2000, por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas.
  - **Directiva 2009/147/CE** del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de noviembre de 2009, relativa a la conservación de las aves silvestres.
  
- **Ámbito estatal:**
  - **Real Decreto Legislativo 1/2001**, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas.
  - **Ley 43/2003**, de 21 de noviembre, de Montes (y modificaciones posteriores).
  - **Ley 42/2007**, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.
  - **Real Decreto 139/2011**, de 4 de febrero, para el desarrollo del Listado de Espacios Silvestres en Régimen de Protección Especial y del Catálogo Español de Espacios Amenazadas.
  
- **Ámbito autonómico:**
  - Decreto 51/2006, de 21 de febrero, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de los Valles, Fago, Aísa y Borau.

- **Decreto 49/1995**, de 28 de marzo, por el que se regula el Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón (y modificaciones posteriores).
- **Ley 14/2006**, de 27 de diciembre, por la que se declara el Parque Natural de los Valles Occidentales.
- **Ley 6/1998**, de 19 de mayo, de espacios naturales protegidos.
- **Ley 5/2002**, de 4 de abril, de caza de Aragón.
- **Decreto 45/2003**, de 25 de febrero, por el que se establece un régimen de protección especial para el quebrantahuesos y se aprueba el Plan de Recuperación.
- **Ley 8/2004**, de 20 de diciembre, de medidas urgentes en materia de medio ambiente.
- **Ley 12/2004**, de 20 de diciembre, de medias tributarias y administrativas.
- **Decreto 25/2008**, de 12 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de pesca de Aragón.

### 1.1.2. Figuras de protección

- **Parque Natural de los Valles Occidentales.**
- **Lugar de Importancia Comunitaria :** Los Valles (LIC ES2410003) y Los Valles Sur (LIC ES2410001)
- **Zona de Especial Protección para las Aves ZEPA ES000137** de los Valles.
- **Propuesta de Lugares de Interés Geológico:**

<b>ANEXO 1</b>	1	Difluencia glaciar del Achar d'Alano
	2	Ibón colmatado de Izagra
	3	Cubeta glaciar de la Paúl de Bernera
	4	Cueva Helada de lecherines
	6	Secuencia deltaica del Barranco de Atarés
	<b>ANEXO 2</b>	1
2		Foz de Biniés
3		Poljé de la Foya d'o Solano
4		Valle glaciar Val d'os Sarrios
5		Ibón colmatado de Aguas Tuertas
6		Circo glaciar, ilbón y morrenas de L'Acherito
7		Garganta de la Boca de lo Infierno
8		Morrenas laterales de Agüerri



	9	Sinclinal del Castillo d'Acher
	12	Cabalgamientos de Sierra Bernera
	13	Karst del Aspe
	14	Circo glaciario de Rioseta
<b>A4</b>	7	Mirador desde el camping de Zuriza del anticlinal de Peña Ezcaurri

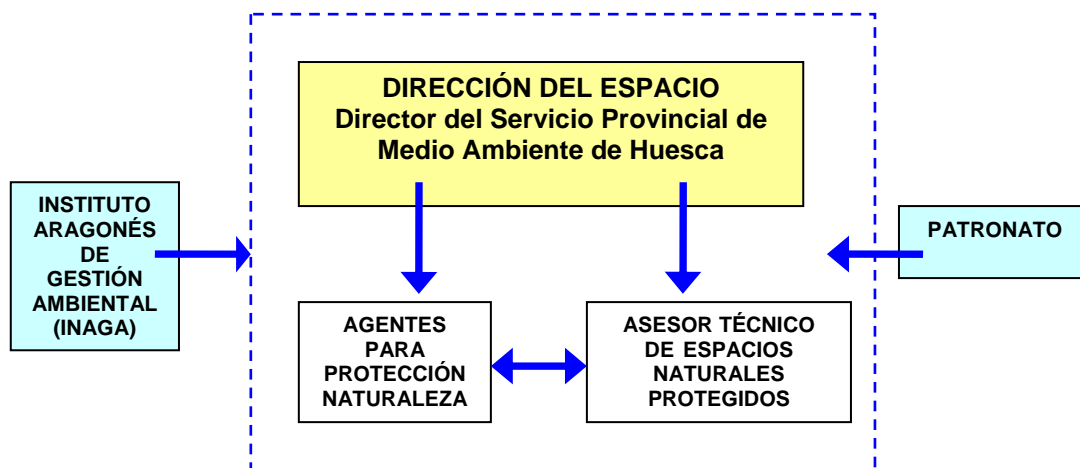
## 1.2. Estructura administrativa.

La gestión del Parque Natural corresponde al Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, a través del Servicio Provincial de Medio Ambiente de Huesca.

La estructura organizativa se compone de:

- El **Director** del Parque Natural, Director del Servicio Provincial de Medio Ambiente de Huesca.
- El **Patronato**, como órgano de participación y consulta.
- Equipo técnico y administrativo, a través de la **Asesoría Técnica** de Espacios Naturales Protegidos del Servicio Provincial de Medio Ambiente de Huesca.
- **Agentes para la Protección de la Naturaleza** (APN), con labores de gestión y vigilancia, adscritos al Servicio Provincial de Medio Ambiente de Huesca.

En materia de gestión preventiva, el **Instituto Aragonés de Gestión Ambiental** (INAGA) es el órgano ambiental competente en materia de tramitación y resolución de los procedimientos administrativos (autorizaciones e informes).



### 1.3. Descripción del espacio.

Los valores que alberga el Parque Natural de los Valles Occidentales fueron motivo de protección en el año 2006, siendo un Parque Natural de relativo reciente nacimiento.

En conjunto, el Parque Natural de los Valles Occidentales se extiende por una superficie de 27.073 hectáreas, a las que se añaden 7.335 ha de Zona Periférica de Protección.

Se localiza en el extremo noroccidental del Pirineo aragonés, colindando al norte con Francia y al oeste, con Navarra. Y se extiende por las cabeceras de los ríos Veral, Aragón Subordán, Osia, Estarrún y Lubierre. Administrativamente, se ubica dentro de la comarca de la Jacetania (Huesca) y en él están representados los términos municipales de Aisa, Ansó, Aragües del Puerto, Borau y Valle de Hecho.

Las altitudes con una buena parte de su superficie en cotas superiores a los 1.200m van desde los 900 m. de las zonas de valle hasta los 2.668 m del pico Bisaurín.

Entre los principales valores naturales que motivaron la protección cabe destacar sus formas de modelado glaciar, como valles glaciares y los ibones, al igual que los importantes fenómenos kársticos existentes. Destaca por las importantes y bien conservadas masas forestales mixtas, entre ellas hayedos y abetales. Además, alberga una gran diversidad de flora y fauna propia de los pisos bioclimáticos de alta montaña, con aparición de endemismos y especies en peligro de extinción, algunas únicas en el Pirineo.

El Parque Natural tiene aprobado el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales, este instrumento jurídico de planificación define el estado de conservación de los recursos y ecosistemas y concreta la normativa básica que lo rige.

## **Singularidad del ENP**

El aspecto más relevante que ha condicionado las características y vida en el Parque Natural es el relieve, con las diferencias de orientación y altitud asociadas.

Las mayores cotas del espacio natural protegido superan con frecuencia los 2.500 m (Bisaurín 2.670 m, Los Aspes 2.643 m, La Mesa de los Tres Reyes 2.428 m, Peña Forca 2.391, Ezcaurri 2.050 m) y aparecen en las denominadas sierras interiores, que forman un estrecho y alargado cordal de crestas calcáreas dispuestas de oeste a este. Por el norte se encuentra el eje central de la cordillera pirenaica formando la divisoria de aguas entre las vertientes francesa y española, donde destaca una característica arenisca roja que procede de materiales de la Era Primaria, los más antiguos de la cordillera. Por el sur de las sierras interiores se dispone una franja de relieves alomados y cumbres redondeadas modelados por la acción fluvial.

Los procesos glaciares cuaternarios fueron los principales agentes erosivos que dieron forma al paisaje de las sierras interiores y el eje pirenaico, como así lo evidencian la gran importancia de la acción de los hielos (circos glaciares, amplias artesas y otras formas y depósitos erosivos) que demuestran que en la vertiente sur se desarrollaron potentes lenguas de hielo de diversa extensión.

Algunas cubetas están ocupadas actualmente por ibones, nombre con el que se conocen en Aragón a estos lagos de montaña de origen glaciar. Entre ellos destaca el de l'Acherito.

Al colmatarse algunas cubetas originaron pequeñas llanuras o planas donde el agua discurre haciendo meandros, como en Agua Tuerta.

Existe un importante sistema kárstico más acusado en el sector noroccidental de este territorio, en el límite con Navarra.

La red hidrográfica del Parque Natural está formada por ríos típicos de montaña, cuyo caudal varía a lo largo del año en función de la reserva nival. La red está formada por los ríos Majones, Veral, Aragón Subordán, Osia, Estarrún y Lubierre.

El régimen fluvial de la zona se caracteriza por caudales altos durante los meses de primavera hasta principios de verano como resultado del deshielo y

de las lluvias primaverales y por caudales bajos durante el invierno y comienzo de la primavera, debido a que las precipitaciones son menores y las que se dan, suelen ser en forma de nieve.

Buena parte del territorio está ocupado por calizas y sobre ellas se ha desarrollado un modelado kárstico debido a la disolución de la roca por el agua de lluvia cargada de anhídrido carbónico. Este modelado implica la presencia de formas características en superficie y de simas y cuevas en profundidad.

La existencia de un mosaico climático que tiene su reflejo en una flora de gran riqueza. El variado substrato geológico y los distintos tipos del suelo contribuyen aún más a esta diversidad, con más de 1.200 especies, de las cuales 232 son consideradas raras. Además existen 7 endémicas, es decir únicas de este territorio, que presentan varios grados de vulnerabilidad y están asociadas a ambientes de roquedo.

Los pastos alpinos y subalpinos dan lugar a las llamadas tascas y estibas, que conforman un paisaje pastorales originados por la acción continuada del hombre mediante su aprovechamiento, que han sostenido desde antiguo una importante cabaña ganadera. Estos pastos quedan cubiertos por la nieve durante gran parte del año, produciéndose una floración explosiva al comenzar el verano.

Tradicionalmente sometidos al aprovechamiento forestal, los bosques han construido uno de los principales recursos naturales de este territorio. La influencia de las masas de aire atlánticas cargadas de humedad permite el desarrollo de fabares o hayedos y abetales, los cuales ocupan las zonas más sombrías. En las solanas prospera el pino rojo y abetales, los cuales ocupan las zonas más sombrías. En las solanas prospera el pino rojo o pino silvestre y los caxicos o robles, mientras que el pino negro trepa por las laderas más escarpadas ocupando lugares inverosímiles a 2.000 metros de altitud.

En el seno de los bosques más húmedos y frondosos perviven ejemplares sobresalientes, como el abeto "Abuelo de Maz" o los grupos de abetos, hayas y tejos de Gamueta, Oza o Aragües del Puerto. Por el valor natural y paisajístico destacan los bosques de Gamuelo, Oza y Linza, así como las masas forestales de los congostos del Veral (al pie de Ezcaurri), del Aragón Subordán (Boca del Infierno) o de la cabecera del Estarrún.

La variedad de condiciones ambientales hacen que Los Valles alberguen una gran riqueza de especies de fauna, alguna de ellas endémicas (exclusivas del pirineo).

La gran variabilidad de ecosistemas, entre ellos los forestales, hace de Los Valles un lugar privilegiado para numerosas aves. Están representadas por 179 especies y su importancia ha sido reconocida al declararla ZEPA de Los Valles, destacando la presencia de quebrantahuesos (*Gypaetus barbatus*), especie catalogada como en peligro de extinción, el pico dorsiblanco (*Dendrocopos leucotos*), el pito negro (*Dryacopus martius*), el milano real (*Milvus milvus*), el aguilucho pálido (*Circus cyaneus*) y el urogallo (*Tetras urogallus*), entre otras.

Entre los mamíferos silvestres, el rey de las altas cumbres es el rebeco o sarrío (*Rupicapra pyrenaica*). También se encuentran presentes el jabí o chabalín (*Lepus scrofa*), el zorro o rambosa (*Urocyon v. culpes*), el gato montés (*Felis silvestris*), el tejón o taxubo (*Meles meles*), varios tipos de martas o fuinas (*Martes sp.*) así como murciélagos. Pero sin duda, la especie más emblemática es el oso pardo u onso (*Ursus arctos*) y el topillo de Cabrera (*Microtus cabrerai*) están catalogadas como especies sensibles a la alteración de su hábitat.

Otro de los grupos más destacados en el ámbito del Parque Natural son los peces, con presencia de hasta siete especies: trucha común (*Salmo trutta fario*), barbo común (*Barbus graellsii*), barbo culirrojo (*Barbus hasii*), madrilla (*Chondrostoma toxostoma*), piscardo (*Phoxinus phoxinus*), bermejuela (*Chondrostoma arcasii*), y pez lobo (*Barbatula barbatula*).

Las actividades agropecuarias y forestales tradicionales han contribuido a modelar un hermoso paisaje que conjuga los elementos naturales con la mano del hombre y que hace de este territorio un lugar atractivo para el turismo.

Por último cabe reseñar que los Valles Occidentales conforman un territorio poblado desde antiguo, como así lo acreditan los numerosos monumentos megalíticos (5000-3000 años a.c.) que se encuentran en la cabecera de sus valles. El territorio también ha sido testigo de la presencia romana, cuya huella se manifiesta en numerosos puentes y vías de tránsito, entre ellas la primitiva vía romana Caesaraugusta – Benearnum, origen del primitivo Camino de Santiago que entraba en Aragón a través del Puerto del Palo. Fue en este entorno donde transcurrió parte de la infancia de Alfonso I El Batallador, primer

Rey de un territorio – Aragón- en cuya gestación desempeñó un importante papel el Monasterio de San Pedro de Siresa.

Las señas de identidad de estos valles son muy ricas y variadas. Van desde el traje tradicional, al folclore o la lengua.

En estos valles se han mantenido interesantes muestras de arquitectura popular, con armoniosos y cuidadosos cascos urbanos.

A continuación se recogen los datos básicos del Parque Natural:

- **Nombre:** Parque Natural Valles Occidentales.
- **Superficie total protegida:** 27.073 ha.
- **Superficie zona periférica de protección:** 7.335 ha.

#### 1.4. Estado de la planificación.

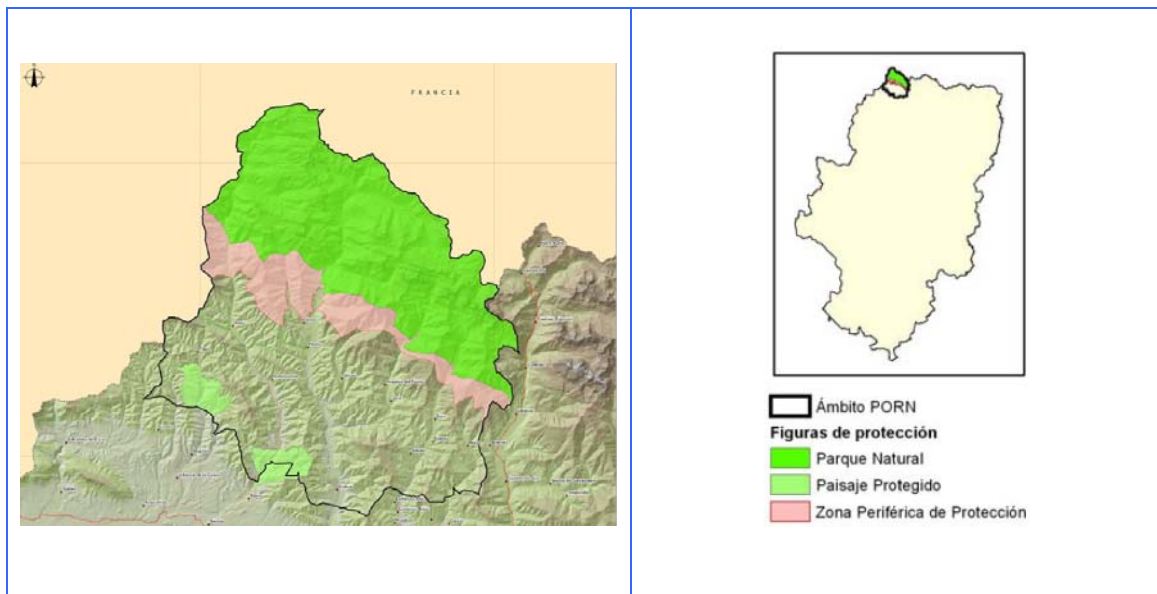
Los instrumentos básicos de planificación y gestión del Parque Natural son:

- **Plan de Ordenación de los Recursos Naturales:** aprobado mediante Decreto 51/2006, de 21 de febrero, del Gobierno de Aragón. Presenta una vigencia indefinida.
- **Plan Rector de Uso y Gestión:** en noviembre de 2012 se presentó a información pública mediante su anuncio en el BOA nº 191 del 1-10-2012 el proyecto de Decreto que aprueba el PRUG del Parque Natural.

#### 1.5. Cartografía.

La distribución de la superficie para cada una de las zonas es:

Zonificación	Superficie (ha)
ENP	27.073 ha
Zona Periférica Protección	7.335 ha



## 1.6. Zonificación.

En la actualidad no existe una zonificación en el ENP, se aprobará con la aprobación del Plan Rector de Uso y Gestión.

## 1.7. Pertenencia a redes.

El Parque Natural forma parte de las siguientes redes y grupos de trabajo:

- Si se atiende a la protección de sus valores naturales:
  - Red Natura 2000.
  - Red Natural de Aragón.
- Si se atiende a cuestiones organizativas:
  - Federación Europarc-España.

## 1.8. Listado de objetos de conservación.

Se entiende por objeto de conservación a las especies, poblaciones, comunidades, hábitats, paisajes, ecosistemas, procesos, elementos o condicionantes ambientales de los medios físico, biológico o social y cultural que sean motivos de actividades, proyectos o programas de conservación específicos y que puedan demandar esfuerzos de personal, inversiones o aportes financieros.

Teniendo en cuenta la legislación aplicable directamente a la gestión del Parque Natural de los Valles Occidentales, se definen a continuación los elementos que focalizan las acciones de conservación del espacio natural protegido, a los que se denomina “objetos de conservación”:

### Enmarcados en ES2410001 LIC Los Valles - Sur

- Vegetación hidrofítica enraizada o flotante de lagos y aguas ricas en nutrientes.
- Vegetación arbustiva de los cauces fluviales cántabro-pirenaicos.
- Brezales atlánticos y mediterráneos.
- Matorrales y brezales enanos alpinos, subalpinos y oromediterráneos.
- Matorrales mediterráneos y oromediterráneos primarios y secundarios con dominio frecuente de genisteas.
- Formaciones estables de Buxus.
- Formaciones de Genista purgans (Cytisus oromediterraneus).
- Fruticedas y arboledas de Juniperus.
- Pastizales silicícolas mesofíticos subalpinos y alpino-inferiores de Festuca eskia.
- Praderas húmedas oligótroficas sobre sustratos calcáreos (Molinion).
- Juncales mediterráneos.



- Prados de siega atlántico-centroeuropeos.
- Vegetación de manantiales de aguas carbonatadas con frecuencia formadoras de tobas calizas
- Turberas de cárices básicas.
- Pedregales de las montañas mediterráneas y cántabro-pirenaicas.
- Vegetación casmofítica: subtipos silicícolas.
- Matorrales subarbuscivos o arbustivos muy poco densos.
- Matorral boscoso de frondosas.
- Matorral boscoso de coníferas.
- Matorral boscoso de bosque mixto.
- Ramblas con poca o sin vegetación.
- Afloramientos rocosos y canchales.
- Espacios orófilos altitudinales con vegetación escasa.
- Hayedos acidófilos pirenaicos.
- Hayedos xero-termófilos calcícolas.
- Bosques mixtos higrófilos y esciófilos de barrancos de montaña (cántabropirenaicos)
- Robledales ibéricos de *Quercus faginea* y *Quercus canariensis*
- Saucedas y choperas mediterráneas
- Bosques de *Quercus ilex* y *Quercus rotundifolia*
- Bosques de *Pinus uncinata*
- Invertebrados *Callimorpha quadripunctaria*
- Invertebrados *Osmoderma eremita*
- Invertebrados *Graellsia isabellae*
- Invertebrados *Rosalia alpina*
- Invertebrados *Lucanus cervus*

- Invertebrados Austropotamobius pallipes
- Mamíferos Lutra lutra
- Mamíferos Ursus arctos
- Mamíferos Miniopterus schreibersi
- Peces Chondrostoma toxostoma

Enmarcados en ES2410003 LIC Los Valles

Matorrales y brezales enanos alpinos, subalpinos y oromediterráneos.

Bosques mixtos higrófilos y esciófilos de barrancos de montaña (cántabropirenaicos).

Matorrales mediterráneos y oromediterráneos primarios y secundarios con omínio frecuente de genisteas.

Praderas húmedas oligótroficas sobre sustratos calcáreos (Molinion).

Bosques de Pinus uncinata (sobre sustrato calcáreo o yesoso).

Vegetación arbustiva de los cauces fluviales cántabro-pirenaicos.

Hayedos xero-termófilos calcícolas.

Robledales ibéricos de Quercus faginea y Quercus canariensis.

Pedregales de las montañas mediterráneas y cántabro-pirenaicas.

Pastizales silicícolas mesofíticos subalpinos y alpino-inferiores de Festuca eskia.

Prados de siega atlántico-centroeuropeos.

Bosques de Quercus ilex y Quercus rotundifolia.

Turberas de cárices básicas

Brezales atlánticos y mediterráneos

Cuevas no explotadas por el turismo

Juncales mediterráneos

Anfibios y Reptiles Lacerta bonnali

Invertebrados Callimorpha quadripunctaria  
Invertebrados Lucanus cervus  
Cárcavas y/o zonas en proceso de erosión  
Espacios orófilos altitudinales con vegetación escasa  
Turberas y prados turbosos  
Lagos y lagunas  
Invertebrados Rosalia alpina  
Invertebrados Osmoderma eremita  
Invertebrados Graellsia isabelae  
Invertebrados Cerambyx cerdo  
Mamíferos Lutra lutra  
Mamíferos Myotis emarginatus  
Mamíferos Miniopterus schreibersi  
Mamíferos Galemys pyrenaicus  
Mamíferos Ursus arctos  
Mamíferos Barbastella barbastellus  
Mamíferos Rhinolophus hipposideros  
Buxbaumia viridis Y Rara

Enmarcados en la ZEPA de los Valles ES000037

Gypaetus barbatus.  
Pernis apivorus.  
Neophron percnopterus.  
Aquila chrysaetos.  
Falco peregrinus.  
Lagopus mutus pyrenaicus.  
Bubo bubo.

Caprimulgus europaeus.  
Perdix perdix hispaniensis.  
Dryocopus martius.  
Pyrrhocorax pyrrhocorax.  
Lanius collurio.  
Aegolius funereus.  
Dendrocopos leucotos.  
Gyps fulvus 155 p.  
Circaetus gallicus.  
Milvus milvus.  
Sylvia undata.  
Tetrao urogallus.  
Coturnix coturnix.  
Actitis hypoleucos.  
Sylvia communis.  
Cuculus canorus.  
Apus melba.  
Monticola saxatilis.  
Oenanthe oenanthe.  
Phylloscopus bonelli.  
Muscicapa striata.  
Anthus trivialis.  
Ciconia nigra.  
Milvus migrans.  
Circus aeruginosus.  
Circus cyaneus.

Hieraaetus pennatus.  
Grus grus.  
Lullula arborea.  
Lanius collurio.  
Emberiza hortelana.  
Scolopax rusticola.  
Columba palumbus.  
Streptopelia turtur.  
Apus apus.  
Jynx torquilla.  
Alauda arvensis.  
Ptyonoprogne rupestres.  
Hirundo rustica.  
Delichon urbica.  
Anthus pratensis.  
Anthus spinoletta.  
Prunella modularis.  
Prunella collares.  
Luscinia megarhynchos.  
Phoenicurus phoenicurus.  
Saxicola rubetra.  
Turdus torquatus.  
Turdus philomelos.  
Turdus viscivorus.  
Sylvia borin.  
Sylvia atricapilla.

Phylloscopus sibilatrix.

Phylloscopus collybita.

Phylloscopus trochilus.

Ficedula hypoleuca.

Tichodroma muraria.

Fringilla coelebs.

Carduelis spinus.

Emberiza citrinella.

Phoenicurus ochruros.

### 1.9. Medio socioeconómico\*.

\* Datos del Instituto Aragonés de Estadística (2012)

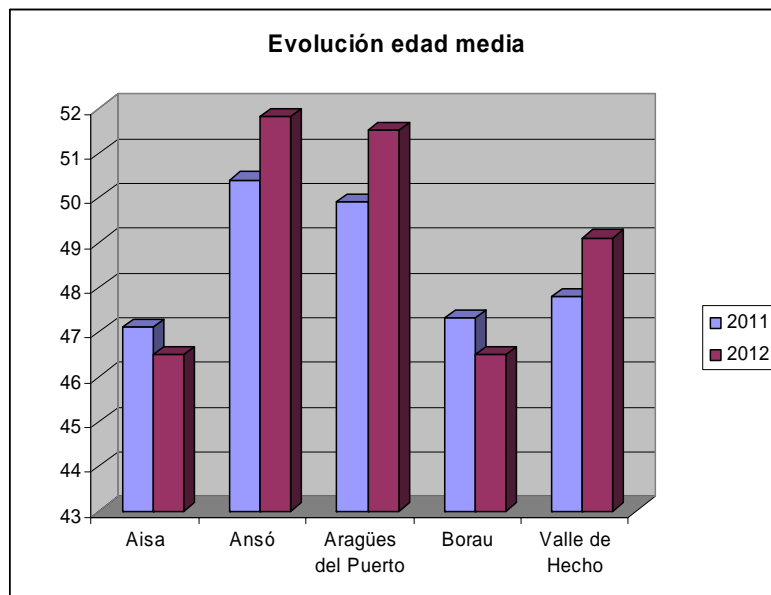
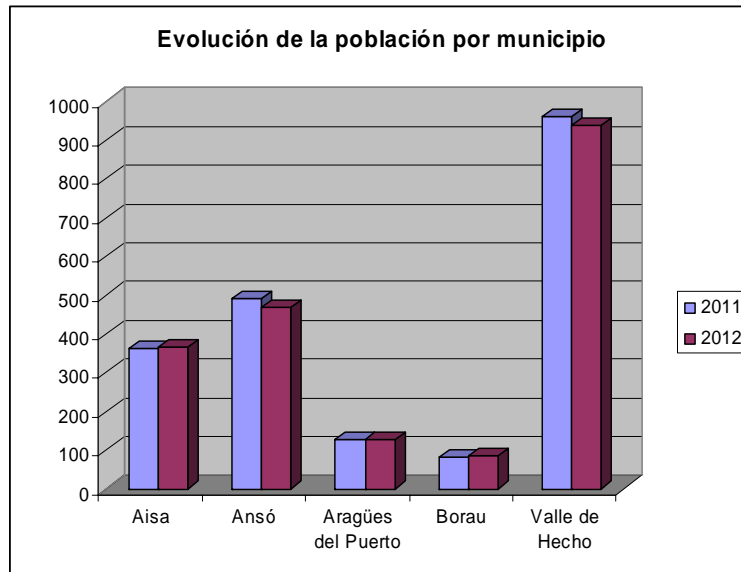
**Municipios incluidos en el área de influencia socioeconómica** Aisa, Ansó, Aragües del Puerto, Borau, Valle de Hecho.

Jacetania.

#### Comarcas

#### Estructura de la población

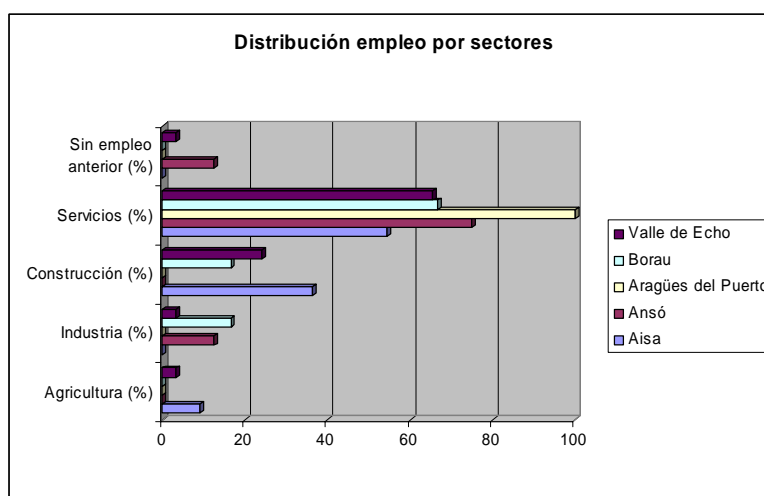
	Población	Población > 65 años (%)	Edad Media	Tasa global de dependencia	Tasa feminidad
Aisa	367	20,2	46,5	41,7	83,5
Ansó	467	33,8	51,8	70,4	94,6
Aragües del Puerto	128	35,2	51,5	73,0	80,3
Borau	84	25	46,5	40	71,4
Valle de Hecho	937	30,5	49,1	69,1	92



**Parámetros  
económicos  
básicos**

Agricultura (%)	Industria (%)	Construcción (%)	Servicios (%)	Sin empleo anterior (%)

Aisa	9,1	0	36,4	54,5	0
Ansó	0	12,5	0	75	12,5
Aragües del Puerto	0	0	0	100	0
Borau	0	16,7	16,7	66,7	0
Valle de Echo	3,4	3,4	24,1	65,5	3,4



**Aprovechamientos agropecuarios**

	Nº de cabezas bovino	Nº de cabezas ovino / caprino	Nº de cabezas porcino
Aisa	388	2.876	0
Ansó	924	6.004	2
Aragües del Puerto	88	318	0
Borau	238	1.325	0
Valle de Hecho	2.010	6.852	1



## 2. RECURSOS PARA LA GESTIÓN

### 2.1. Recursos humanos.

El personal asociado a la gestión del Parque Natural se compone de:

- **Director del Parque Natural** coincidente con el Director del Servicio Provincial de Medio Ambiente de Huesca: dedicación parcial al Parque Natural de los Valles Occidentales.
- **Un ingeniero de Montes con función de Asesor Técnico del ENP** del Servicio Provincial de Medio Ambiente de Huesca: dedicación parcial al Parque Natural.
- **Un administrativo** del Servicio Provincial de Medio Ambiente con dedicación Parcial al Parque Natural.
- **10 Agentes para la Protección de la Naturaleza** del Servicio Provincial de Medio Ambiente de Huesca: dedicación parcial al Parque Natural.

A través de contratación por la empresa pública SARGA del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón:

- **1 técnico** que asume los trabajos de asistencia técnica a la Asesoría Técnica del ENP: dedicación parcial al Parque Natural.
- **1 monitores** para la apertura habitual de los Centros de Interpretación.
- **12 peones** que asumen los trabajos de cuadrilla de mantenimiento.
- **1 técnico de la Gerencia de Desarrollo Socioeconómico de la Jacetania** que asume los trabajos de fomento del desarrollo en el área de influencia socioeconómica.

PUESTO O FUNCIÓN	TIPO DE EMPLEADO	Nº DE PERSONAS	TIEMPO DE DEDICACIÓN	OBSERVACIONES
Director del Parque Natural	Funcionario	1 Hombre	5 %	Director del Servicio Provincial de Huesca.
Asesor Técnico	Funcionario	1 Hombre	50 %	Realiza las mismas

del Parque Natural. Director del Sistema de Calidad Turística.				funciones en el Parque Natural de Posets Maladeta.
Gerente de Desarrollo Socioeconómico del Parque Natural.	Contrata empresa pública.	1 Hombre.	50 %	Realización de proyectos de desarrollo para el área de influencia socioeconómica.
Agentes de Protección de la Naturaleza	Funcionarios	10 Agentes	40 %	Su área territorial de trabajo excede la del ENP.
Técnico de Uso Público y Responsable de Calidad Turística.	Contrata empresa pública.	1 Hombre.	40 %	Realiza las mismas funciones en el PPSJPMO.

## 2.2. Recursos materiales y equipamientos.

A continuación se recogen los recursos materiales y equipamientos de que dispone el Parque Natural para las labores de gestión:

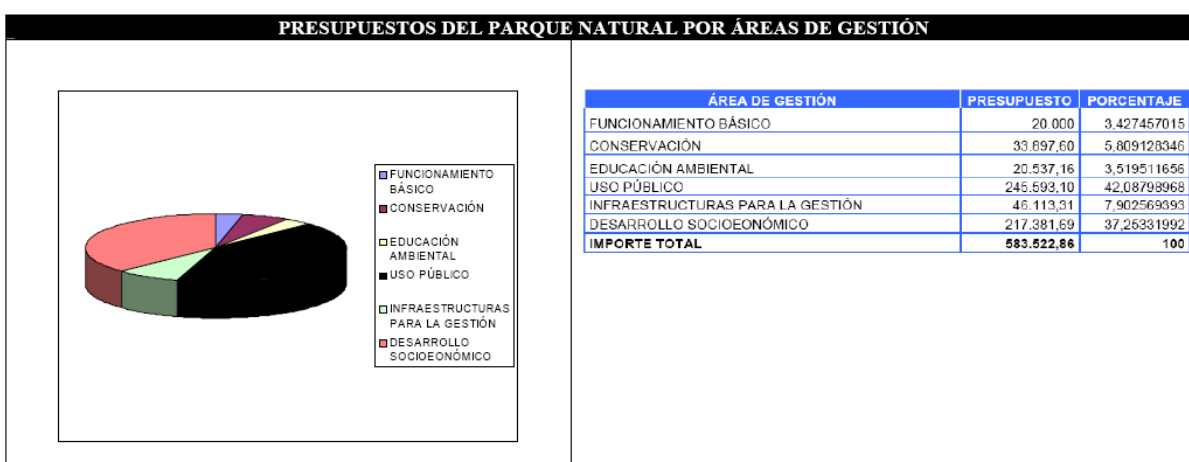
- Relacionados con la **organización administrativa**:
  - **Oficinas del Servicio Provincial de Medio Ambiente de Huesca**: ubicadas en Huesca. En ella tienen su puesto de trabajo el Director y el Asesor Técnico de Espacios Naturales Protegidos.
  - **Oficinas del Área medioambiental de la Comarca de la Jacetania**, ubicadas en las Oficinas Comarcales Agrarias de Jaca. En ellas tienen su puesto de trabajo los Agentes para la Protección de la Naturaleza (APN).
- Relacionadas con la gestión del uso público:
  - **1 Centro de Interpretación**, ubicado en Ansó.

- **Numerosos refugios no guardados.**
- **Señalización** informativa e interpretativa.
- Relacionados con el desarrollo socioeconómico:
  - **Oficina de la gerencia de desarrollo socioeconómico**, ubicada en Ansó.

### 2.3. Resumen presupuestario.

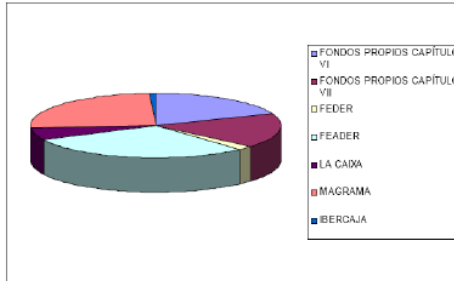
La distribución de presupuesto invertido en la gestión del Parque Natural durante 2012, especificando su distribución por áreas de gestión y procedencia es la siguiente:

ÁREA DE GESTIÓN	FONDOS PROPIOS CAPÍTULO VI	FONDOS PROPIOS CAPÍTULO VII	FEDER	FEADER	LA CAIXA	MAGRAMA	IBERCAJA	TOTAL
Funcionamiento básico	12.100	0	0	7900	0	0	0	20.000
Conservación	0	0	0	0	33897,6	0	0	33897,6
Educación Ambiental	9.721	0	5408,1188	0	0	0	5408,1188	20.537
Uso público	0	0	0	97009,2745	0	148583,8255	0	245593,1
Infraestructuras Gestión	39.403	0	6710,33505	0	0	0	0	46.113
Desarrollo Socioeconómico	48.809	101986,7739	0	66586,4061	0	0	0	217.382
<b>TOTAL</b>	<b>110.033</b>	<b>101986,774</b>	<b>12118,4539</b>	<b>171495,681</b>	<b>33897,6</b>	<b>148583,826</b>	<b>5408,1188</b>	<b>583.523</b>



**PRESUPUESTOS DEL PARQUE NATURAL POR FONDOS DE FINANCIACIÓN**

FONDOS PROPIOS CAPÍTULO VI	FONDOS PROPIOS CAPÍTULO VII	FEDER	FEADER	LA CAIXA	MAGRAMA	IBERCAJA	TOTAL
110032,4074	101986,7739	12118,45385	171495,6806	33897,6	148583,8255	5408,1188	583522,86



La distribución por capítulos se corresponde con la estructura presupuestaria de los Presupuestos Generales del Gobierno de Aragón:

- Capítulo I: operaciones corrientes (sueldos de funcionarios).
- Capítulo II: operaciones corrientes (gastos de ordinarios de edificios).
- Capítulo VI: operaciones de capital (inversiones para la ejecución de actuaciones).
- Capítulo VII: operaciones de capital (subvenciones).

## 3. ACTUACIONES DE GESTIÓN Y RESULTADOS

### 3.1. Funcionamiento básico.

#### 3.1.1. Administración

##### 3.1.1.1. Elaboración, tramitación, seguimiento y evaluación de las propuestas de inversión.

El trabajo es desarrollado por el Asesor Técnico de del Parque Natural.

Una vez se aprueba el Plan Anual de Actuaciones, de acuerdo a lo establecido, se materializa la inversión a través de la redacción de las propuestas. También se realiza un seguimiento de la ejecución y evaluación final.

##### 3.1.1.2. Tramitación de autorizaciones, informes, valoraciones de denuncias y subvenciones.

El trabajo es desarrollado por los técnicos de la Asesoría Técnica de Espacios Naturales Protegidos.

##### 3.1.1.3. Contestación de consultas y atención de peticiones de información.

En el caso de la comunicación a través del **correo electrónico (espaciosnaturalesh@aragon.es)**, la mayor parte de las solicitudes de información se refieren a cuestiones relacionadas con las actividades a realizar en el Parque Natural e información concreta de los senderos existentes en el ENP.

En lo relativo a la **gestión de llamadas solicitando información** a los diferentes puntos de información del Parque Natural, en 2012 se recogieron numerosas solicitudes. La mayor parte de las llamadas se recibieron en el centro de interpretación de Ansó, seguido del correo electrónico de los ENP de Huesca.

Se registran un gran número de solicitudes de información (sobre todo relacionado con meteorología, información genérica de las infraestructuras del ENP y particularmente de los senderos ofertados y principales accesos).

En lo relativo a la franja horaria, destaca las primeras horas de la mañana y de la tarde.

### 3.1.2. Mantenimiento y vigilancia

Las **labores de vigilancia** son asumidas por los Agentes para la Protección de la Naturaleza. Durante los meses de verano se dispone de 12 operarios contratados a través de SARGA para realizar labores de mantenimiento de infraestructuras.

A continuación se recogen las actuaciones en la materia que han requerido inversión presupuestaria.

## 3.2. Gestión preventiva y control administrativo.

### 3.2.1. Autorizaciones e informes

El Instituto Aragonés de Gestión Ambiental es el organismo competente en la tramitación y resolución de autorizaciones e informes de carácter preventivo.

Por otro lado, el Director del Parque Natural emite autorizaciones relacionadas con los trabajos promovidos por el Servicio Provincial de Medio Ambiente de Huesca y relacionadas con visitas técnicas al espacio natural.

<b>SERVICIO PROVINCIAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE DE HUESCA</b>		
<b>FECHA DE RESOLUCIÓN</b>	<b>CONCEPTO DEL INFORME</b>	<b>RESOLUCIÓN</b>
1-5-2012	Ejercicios de instrucción (autorización de acampada)	
11-5-2012	Ejercicios de instrucción (autorización acampada)	
7-6-2012	Ejercicio de instrucción (autorización de acampada)	Autorizado, condicionado.
7-6-2012	Ejercicio de instrucción (autorización	Autorizado,

	de acampada)	condicionado.
30-9-2012	Prácticas de formación de socorro por Federación Aragonesa de Espeleología (solicitud circular por pistas)	Autorizado, condicionado.
14-10-2012	Centro de Espeleología de Aragón (autorización circular por pistas)	Autorizado, condicionado.
2012	Adecuación y reequipamiento zona de escalada Paso del Caballo	Autorizado, condicionado.
9-9-2012	Marcha senderista (refugio de Lizara)	Autorizado, condicionado
2012	Circular por pistas de acceso restringido (estudios micológicos)	Autorizado condicionado.
31-12-2012	Circular por pistas forestales de uso restringido (trabajo en condición de Comisión Cultural)	Autorizado, condicionado.
31-5-2012	Autorización circular caminos forestales acceso restringido (señalización y conservación de la frontera de Huesca, en el seno de la comisión mixta hispanofrancesa de amojonamiento)	Autorizado, condicionado.
17-6-2012	Circular por pistas	Autorizado, condicionado.
2012	Circular por pistas escuela de pesca Salvelinus	Autorizado, condicionado.
10-6-2012	Acampada (7 tiendas)	Autorizado, condicionado.
31-8-2012	Circular por pistas de acceso restringido (distribución de los	Autorizado condicionado.

	crustáceos de lagos de alta montaña, CSIC)	El apartado de captura y manejo derivado al INAGA.
29-7-2012	Circular por pistas de acceso restringido. Facultad de Ciencia y Tecnología. Departamento de Zoología y Biología Celular Animal.	Autorizado condicionado.
	Acceder por pista de acceso restringido (fotografía nocturna)	Autorizado condicionado
	Décima marcha de los 3 ibones (Asociación Turística Valle de Echo)	Autorizado condicionado.
9-6-2012	Circular por pistas para la grabación de un spot publicitario "Vilas del turbón"	Autorizado, condicionado.

### 3.2.2. Infracciones y denuncias

Durante 2012 se han abierto los siguientes expedientes sancionadores:

Tipología de Infracción	Nº de infracciones	Archivadas	Resueltas o en proceso de resolución
Acampar en lugar prohibido	10	1	9
Estacionar en lugares no habilitados para ello.	12	0	12
Circular por pistas restringidas sin autorización.	2	1	1



### 3.3. Gestión proactiva.

#### 3.3.1. Conservación del patrimonio natural

**Actuación.** “Tratamientos selvícolas contra insectos perforadores del género IPS en montes de utilidad pública del PNVO (Huesca)”.

**Propuesta de inversión para la contratación:** HB-22038

**Presupuesto total:** 33.897,6 euros

**Adjudicatario:** TRAGSA

**Financiación:** Fondos de la OBRA SOCIAL LA CAIXA, a través del “4º Convenio de colaboración Gobierno de Aragón – Fundación La Caixa para el desarrollo del Programa de investigación de los espacios naturales protegidos”.

**Descripción:**

Los trabajos que se han desarrollado tenían por objeto efectuar una serie de trabajos selvícolas encaminados a disminuir el efecto del ataque de insectos perforadores en el conjunto de los montes del Parque Natural de los Valles Occidentales. Los trabajos realizados han sido:

- Eliminación de árboles infectados antes de que la nueva generación de insectos pueda emerger.
- Descortezar los troncos afectados.
- Colocación de puntos de cebo.

**Actuación.** “Seguimiento poblacional del Oso pardo en Aragón”.

**Propuesta de inversión para la contratación:** HB- 22001

**Presupuesto total:**

Presupuesto total de la propuesta: 176.001,63 €

Presupuesto asociado al sector del Parque Natural de los Valles Occidentales:  
52.000 €

**Adjudicatario:** SARGA

**Financiación:** FEADER - DGA.

**Descripción:** El seguimiento poblacional se realiza en Aragón mediante la Red de Seguimiento Oso Pardo. Esta red está integrada por los Agentes de Protección de la Naturaleza (APN) del Gobierno de Aragón que son los encargados de la realización mensual de 9 recorridos fijos en la Jacetania. En coordinación con los APN el Gobierno de Aragón dispone de 2 Patrullas Oso integradas por 5 personas, una en el Pirineo Oriental (2 personas) y otra en el Occidental coincidente con el Parque Natural (3 personas). El trabajo de estas patrullas consiste en el seguimiento poblacional, vigilancia frente al furtivismo, peritaje de daños y atención a los ganaderos.

El seguimiento en Aragón se realiza principalmente de manera indirecta mediante la búsqueda de indicios de presencia de oso: huellas, excrementos, arañazos, encames, pelos, indicios de depredación, etc. Para facilitar y complementar esta tarea se han instalado cámaras automáticas y estaciones de pelos tanto en algunos Recorridos Fijos como en otros puntos de control repartidos a lo largo del Pirineo Aragonés.

Los datos más relevantes asociados al Parque Natural de los Valles Occidentales en 2012 son:

Desde la muerte de Camille en 2010 la abundancia de indicios en los Valles ha disminuido drásticamente. A lo largo del año 2011 se han encontrado 8 indicios de presencia y en 2012 se han encontrado igualmente 8 indicios.

Los indicios de 2012 se corresponden con dos presencias de oso en la zona fronteriza con Navarra y otra en el valle de Aisa.

La presencia de Aisa puede considerarse una visita anecdótica de un oso desconocido, probablemente Neré o Cannelito. En la zona situada entre los ríos Esca y Veral se ha detectado la presencia de oso en dos ocasiones, una muy breve hace el 24 de abril y otra prolongada de finales de julio a finales de septiembre, aunque con una mayor presencia en Navarra que en Aragón. Este último individuo se ha identificado mediante fotos y morfometría como Neré.

De los 8 indicios encontrados 5 han sido en el valle de Ansó y 3 en el de Aisa.

La distribución espacial de los indicios se expone de manera gráfica a continuación. En los indicios por sectores, áreas y municipios se ha tenido en cuenta la presencia de indicios en zonas fronterizas cuando parece probable que el oso haya pasado de una zona a otra; para diferenciarlos se han colocado en columna aparte.

En el año 2012 se han informado favorablemente 7 expedientes de daños al ganado, 5 en La Ribagorza y 2 en Los Valles. Se ha indemnizado un total de 9 ovejas.



**Actuación.** "Seguimiento Población de Quebrantahuesos".

**Propuesta de inversión para la contratación:** RB 24054 y RB24102

**Presupuesto total:**

Presupuesto total de la propuesta: 129.793,4 €

Presupuesto asociado al sector del Parque Natural de los Valles Occidentales:  
10.500 €

**Descripción:** Se controlan unidades reproductoras. Durante la temporada 2010/2011 se ha realizado de manera coordinada labores de radioseguimiento. Desde el año 2006 se aportan restos animales, principalmente huesos, en un PAS localizado en el entorno del Parque Natural, dirigidos a la población de quebrantahuesos. El peso de este PAS es mínimo comparado con los dos grandes puntos de alimentación suplementaria de la Garcipollera y Escuaín.



**Actuación.** “Flora catalogada”.

**Propuesta de inversión para la contratación:** RB 24061

**Presupuesto total:**

Presupuesto total de la propuesta: 59.096,80 €

Presupuesto asociado al sector del Parque Natural de los Valles Occidentales:  
1.000 €

**Descripción:** Los objetivos genéricos de esta propuesta son la continuación de aquellas acciones necesarias y actualmente en marcha en el contexto de los planes de acción ya redactados en Aragón, es decir los de *Borderea chouardii*, *Vella pseudocytisus subsp. paui*, *Krascheninnikovia ceratoides* y *Cypripedium calceolus*; el mantenimiento de ciertas acciones que afectan a

varios conjuntos de plantas del Catalogo de Especies Amenazadas de Aragón y, por último, la obtención de datos necesarios para la gestión de otras especies catalogadas poco conocidas.

### 3.3.2. Educación ambiental

**Actuación.** Distribuir las publicaciones básicas del Parque Natural a los principales actores interesados en la materia.

**Recursos:** El presupuesto para la realización de dicha tarea se engloba dentro de la propuesta de gestión de la Red de Centros de Interpretación (Propuesta: F1N2R24041 y F1D2R24041) y (HB22003) Planificación, Gestión y Seguimiento de la Red Natural de Aragón, por la que se contrata a la Asistencia Técnica de SARGA.

**Descripción:** El responsable de Coordinación de Centros de Interpretación junto con el Técnico de Uso Público son los encargados de realizar dicho reparto en el Centro de Interpretación y Oficinas de Turismo.



**Actuación.** Elaborar un plan interpretativo global para el Parque Natural, incluido dentro del marco interpretativo del conjunto de espacios que conforman la Red Natural de Aragón, en el que se definan los centros de interés, lugares, recursos y medios a emplear para su implantación.

**Propuesta para la contratación:** F1N2R24041 y F1D2R24041

**Inversión:** Cofinanciado Gobierno de Aragón (154.134,15 €), fondos FEDER (120.000) e Ibercaja (200.000,00 €). Estas cantidades engloban a toda la Red Natural de Aragón.

En las posteriores actuaciones se detalla pormenorizadamente cada uno de los tres programas gestionados en el ENP.

**Adjudicación:** SARGA

**Financiación:** Cofinanciado Gobierno de Aragón, Ibercaja, fondos FEDER.

**Descripción:** Los Centros de Interpretación tuvieron este año una renovación de los contratos de las empresas adjudicatarias de la gestión de los programas de atención al visitante y del programa educativo.

En el caso del Centro de Interpretación del Parque Natural de los Valles Occidentales, al igual que en años anteriores, la empresa adjudicataria M<sup>a</sup> Carmen Baile SL.

Asimismo, se mantuvo el personal de coordinación de la red de Centros de Interpretación, que realiza las labores administrativas y la programación de educación ambiental de todos los Centros de Interpretación.

La contratación de este personal se realiza a través de una Propuesta regional de la Dirección General de Desarrollo Sostenible y Biodiversidad, marcando el calendario de apertura, los requisitos básicos de los programas a llevar a cabo y dotándola de fondos.

Se ha realizado con normalidad uno de los cuatro principales programas a gestionar: el Programa de Atención al Visitante, llevado a cabo los días de apertura normal del Centro. El Programa Educativo, en el que los escolares realizan una actividad educativa en el propio Centro, se ha ofertado pero no ha

existido demanda. Por último no se han realizado actividades del Programa “Amigos de la Red Natural de Aragón”.

Los datos más relevantes de ambos programas se recogen en los análisis de la cuantificación y tipificación de visitantes.

Por otro lado, las labores de mantenimiento y limpieza de los equipamientos del Centros de Interpretación son realizadas por una empresa subcontratada desde la Gerencia con la partida presupuestaria de la encomienda. A partir del calendario de apertura se determinó las necesidades de limpieza, a cargo de empresa especializada de Ansó.

Los gastos ordinarios de luz, teléfono y calefacción, así como las revisiones de los elementos de seguridad y de la calefacción también son asumidos por la encomienda de gestión de la Gerencia de la Jacetania.

Las revisiones del resto de servicios (exposición, audiovisual, etc.), son asumidas por el técnico de uso público, gerente y monitores del Centro de Interpretación.

En las posteriores actuaciones se detalla pormenorizadamente cada uno de los tres programas gestionados en el ENP.



**Actuación.** Continuar con el Programa de Atención al Visitante, de acuerdo al calendario y objetivos establecidos por la coordinación de los Centros de Interpretación.

**Propuesta de inversión para la contratación:** F1N2R24041 y F1D2R24041

**Adjudicatario:** Informadores – educadores ambientales de la empresa Mari Carmen Baile S.L. contratados a través de la empresa SARGA.

**Financiación:** Cofinanciado Gobierno de Aragón, Ibercaja y fondos FEDER.

**Descripción:** A través de este programa se realiza la apertura de los Centros de Interpretación para la información y atención al visitante de manera genérica. La entrada es gratuita y el horario se establece en la propuesta de los Centros de Interpretación, existiendo información al respecto en la señal exterior de cada edificio.

En este programa se atiende la demanda de información del visitante que se acerca al Centro de manera voluntaria, la mayor parte de las veces para obtener información sobre los equipamientos de uso público y los servicios existentes, centrándose en la red de senderos. También se ofrece información genérica sobre los valores naturales y culturales del Parque Natural y su entorno, y oferta turística.

Las publicaciones mínimas del Parque Natural son distribuidas a través de este programa, y los visitantes también pueden adquirir material de venta del Gobierno de Aragón.

Los monitores disponen de uniforme e identificación oficial, así como un conjunto de procedimientos e instrucciones de trabajo a llevar a cabo para la correcta gestión del programa.

Los datos sobre cuantificación y tipificación de la visita son recopilados por los monitores, y evaluados posteriormente por el técnico de uso público. A través



de este programa, además, se recoge información sobre la satisfacción del Centro de Interpretación y visita global al ENP, igualmente analizados y evaluados.

En 2012 el centro ha permanecido abierto un total de 115 jornadas para atender dicho programa con un total de 6.366 visitantes lo que hace una media de 55,35 visitantes diarios.



**Actuación.** Continuar con el desarrollo del Programa Educativo del Centro de Interpretación, integrado en la Red Natural de Aragón, a través del material educativo específico.

**Propuesta de inversión para el suministro:** F1N2R24041 y F1D2R24041

**Adjudicatario:** Informadores – educadores ambientales de la empresa Mari Carmen Baile S.L. contratados a través de la empresa SARGA.

**Descripción:** El programa educativo tiene como destinatario fundamental a la población escolar de Aragón. A través de este programa, se realiza una actividad en contacto con la naturaleza, que muestra los valores naturales del Parque Natural y colabora en los objetivos generales de sensibilización ambiental de este tipo de público. La actividad también utiliza el Centro de

Interpretación como uno de los recursos básicos.

La gestión del programa se recoge en un procedimiento operativo del sistema de calidad, y es llevado a cabo por la coordinación de Centros de Interpretación. Se realiza una difusión inicial de las actividades de todos los Centros de Interpretación y, en el caso de solicitar información, se incrementa ésta para el Centro elegido por el centro educativo. Existe una serie de registros previos a la reserva de la actividad, y posteriores, de evaluación de la misma, que son recopilados por la coordinación.

Los datos más relevantes en cuanto a número de actividades, participantes y centros educativos se recogen en el apartado de cuantificación y tipificación.

En 2012 pese a ofertarse dicho programa no se ha realizado ninguna actividad. Ello ha sido debido a:

- Lejanía del Centro de Interpretación a grandes núcleos de población. Con el consecuente encarecimiento del traslado en transporte público para los escolares.
- Falta de promoción.



**Actuación.** Continuar con el desarrollo del Programa de Dinamización social de entorno del ENP.

**Propuesta de inversión para el suministro:** F1N2R24041 y F1D2R24041

**Adjudicatario:** Informadores – educadores ambientales de la empresa Mari Carmen Baile S.L. contratados a través de la empresa SARGA.

**Descripción:** El programa de Dinamización social del entorno del ENP tiene como destinatario fundamental a la el público familiar.

A lo largo del verano de 2012 (de finales de julio a primeros de septiembre), en el centro de interpretación se han desarrollado las siguientes actividades:

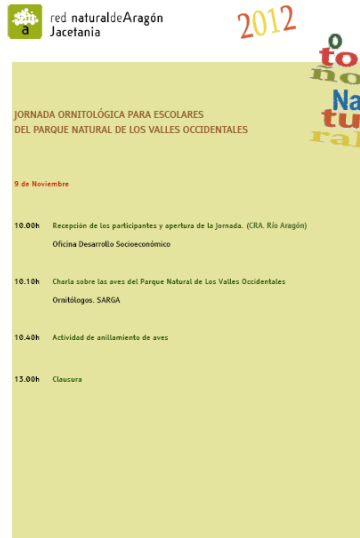
- Día mundial de las aves:

The infographic is titled "PARQUE NATURAL LOS VALLES OCCIDENTALES" and is divided into two main sections. The left section, "DÍA MUNDIAL DE LAS AVES 2012 6 Y 7 DE OCTUBRE", lists activities at the "CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE ANSO", including a "Charla-taller 'CONOCIENDO LAS AVES'" from 11 to 12:30h and an audiovisual projection "LA TIERRA DESDE EL CIELO" starting at 17h. It also mentions "Espectaculares imágenes que nos harán descubrir los hábitos y costumbres de las aves, también los problemas diarios que con nuestro desarrollo les plantreamos." and features a "Carraca Europea" logo. The right section, "ACTIVIDADES OTOÑO 2012", lists "RASTROS Y SEÑALES DEL BOSQUE" on October 15 (12:30-14h) and "LA VIDA DEL SUELO" on October 27 and November 10 (12:30-14h). Contact information is provided at the bottom right. Logos for "Gobierno de Aragón" and "Red Natura 2000" are visible at the bottom.

**Fecha:** Días 6 y 7 de octubre

**Motivo:** El primer fin de semana de octubre con motivo del día mundial de las aves se realizaron talleres de reconocimiento de aves en vuelo en el exterior del propio centro y realización de manualidades en el interior de los mismos (construcción careta de la carraca europea, recortables, manualidades sencillas...). Además de la proyección audiovisual “ La Tierra desde el cielo”.

- Otoño natural:



- Actividades gratuitas de verano:



A lo largo del mes de agosto se realizaron diversas actividades gratuitas en el Centro de Interpretación en su horario de apertura. Fueron los talleres de biodiversidad.

Las actividades que se realizaron fueron las siguientes:

- 3 de agosto “rastros y señales del bosque”.
- 10 de agosto “reconocimiento de aves”.
- 17 de agosto “taller de murciélagos”.
- 24 de agosto “taller de biodiversidad: Dibujo y naturaleza”.
- 31 de agosto “construcción de comederos y cajas nido”.

Asistieron un total de 26 participantes a una media de 5,2 participantes por actividad.

- **Exposiciones itinerantes:** el centro de interpretación albergó del 26 al 29 de julio la exposición itinerante “La energía del sol”. Con un total de 12 asistentes. La exposición taller daba a conocer las energías renovables, en concreto la energía solar, experimentando con ella.

### 3.3.3 Uso público.

**Actuación.** Actualización de la página Web del Parque Natural de los Valles Occidentales del Gobierno de Aragón y realización de una Página Web de los Espacios Naturales de la Red Natural de Aragón.

**Recursos:** Representante del departamento de Educación Ambiental de SARGA, Gerencia Jacetania y Asistencia Técnica (SARGA).

**Descripción:** La información contenida en la Web oficial del Parque Natural, en el portal del gobierno de Aragón ha sido renovada, aunque queda pendiente de mejoras. Además, se ha trabajado en la nueva página Web sobre la Red natural de Aragón.

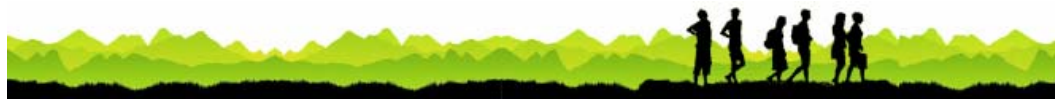
Dicha nueva página Web responde a la demandada por los visitantes de ofertar la información de los ENP de Aragón a través de la red y facilitar a los visitantes el acceso rápido, completo, actualizado, dinámico y eficaz acerca de la información de los Espacios Naturales Protegidos de Aragón y actividades que en ellos se realizan.

La página Web consta de los siguientes apartados:

- Introducción /bienvenida.
- Conoce nuestros espacios.

- Centros de Interpretación.
- Conoce nuestras aves.
- Rincón de los niños.
- Noticias.
- Agenda de actividades.
- Recomendaciones.
- Galerías.
- Suscripción.
- Geocaching.
- El tiempo.
- Agenda.
- Noticias.

En el año 2011 se finalizó la realización de la página Web de la Red Natural de Aragón. En 2012 se ha mantenido dicha página, actualizado y respondido a todas aquellas consultas externas que se formulaban.



Inicio

- » CONOCE NUESTROS ESPACIOS
- » CENTROS DE INTERPRETACIÓN
- » CONOCE NUESTRAS AVES
- » EL RINCÓN DE LOS NIÑOS
- » NOTICIAS
- » AGENDA DE ACTIVIDADES
- » RECOMENDACIONES
- » GALERÍAS
- » SUSCRIPCIÓN
- » GEOCACHING

**El tiempo en Aragón**

Huesca:	7° / 16°
Zaragoza:	7° / 16°
Tarazona:	4° / 13°

entrar



### Bienvenidos 🌿

En Aragón, casi el 40 por ciento de su territorio dispone de alguna figura de protección, lo que demuestra la sensibilidad de los aragoneses hacia la conservación de la biodiversidad.

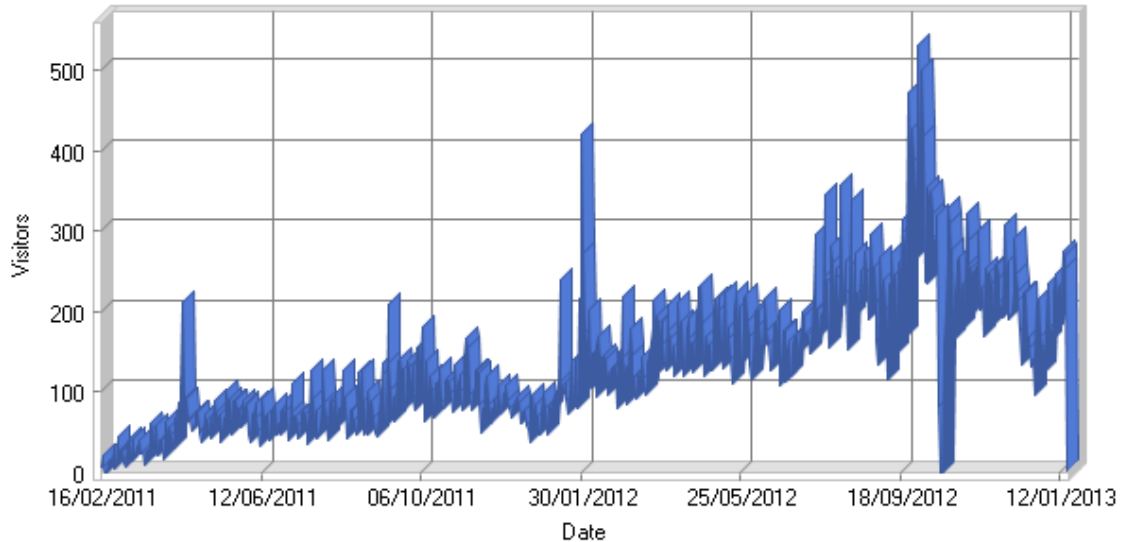
Podrás encontrar altas: **cumbres pirenaicas** al norte, **espectaculares sierras** esculpidas por ríos que descienden desde la **Cordillera Ibérica** turolense y zaragozana, **glaciares**, **gargantas fluviales**, **interminables bosques** que en otoño nos regalan estampas únicas, **lagunas**, **humedales...** y, como contraste, las **áridas y asombrosas estepas del Valle del Ebro**.

Reservado y no se permite su explotación económica ni su transformación. Y, en su caso, se le atribuirá el nombre que lo designe.



Del análisis de las visitas a la Web se obtienen datos muy favorables acerca de las entradas recibidas, con una media aproximada de 250 entradas diarias. Se

puede observar como en los meses de verano es cuando más “movimiento” tiene la página con picos superiores a las 500 visitas:



**Actuación.** Acondicionamiento de los servicios de la planta intermedia del Centro de Interpretación de Ansó (Huesca).

**Propuesta de inversión para el suministro:** F1N2H2E003

**Presupuesto total:** 16.988,19 (dinero con el que se realizó la reedición de trípticos, mantenimiento del CI y acondicionamiento del baño).

**Adjudicatario:** Construcciones Brun

**Descripción:** Durante este año, en el Centro de Interpretación de Ansó cabe destacar las obras realizadas para hacer accesible el baño del Centro.

**Actuación.** Elaboración de un informe en el que se recoge una evaluación acerca del estado de la información que hace referencia al Parque Natural de los Valles Occidentales.

**Propuesta de inversión para el suministro:** HB22003 Seguimiento, evaluación e implantación de Sistemas de Calidad en los ENP de Huesca. Asistencia técnica (SARGA).

**Inversión en capítulo VI:** 0€

**Descripción:** Elaboración de un diagnóstico e informe de la información remitida sobre el Parque Natural por el resto de entidades y organizaciones, estableciendo las deficiencias y necesidades de mejora.





**Actuación.** Realización de memorias de uso público y comenzar a trabajar para una futura implantación del Sistema de Calidad Turística en el Parque Natural.

**Propuesta para la contratación:** HB22003 Seguimiento, evaluación e implantación de Sistemas de Calidad en los ENP de Huesca. Asistencia técnica (SARGA).

**Inversión en capítulo VI:** 0 €

**Adjudicatario:** Asistencia Técnica (SARGA)

**Descripción:** En el Parque Natural de los Valles occidentales aun no se realizan Comités de Calidad pero se están preparando “los cimientos” para una futura implantación del Sistema Calidad Turística.

La documentación esta adaptada a la norma UNE 187002.

Hasta la fecha se han alcanzando el cumplimiento en los siguientes puntos:

- Elaboración de la documentación del Sistema de Calidad referente al Centro de Interpretación y uso de la misma.
- Señalización de gran parte de las infraestructuras.
- Elaboración un informe de la red de senderos. Pendiente de acondicionamiento, señalización, edición de la publicación.
- Acondicionamiento de parte de áreas recreativas y aparcamientos.
- Realización de memorias anuales de Uso Público, en las que se evalúan la satisfacción, cuantificación y tipificación del visitante.



Quedarían pendiente de alcanzar los siguientes puntos:

- Creación del Comité de Calidad y realización de reuniones periódicas.
- Implantación de la totalidad de la documentación.
- Red de senderos: acondicionamiento, señalización, edición de la publicación.
- Mejorar el acondicionamiento de algunos miradores, áreas recreativas y aparcamientos.

**Actuación.** “Actuaciones selvícolas en senderos y zonas forestales del Parque Natural de los Valles Occidentales”

**Propuesta de inversión para la contratación:** HB 22014

**Presupuesto total :** 245.593,10 euros (con IVA)

**Adjudicatario:** SARGA

**Financiación:** Fondos Cofinanciada Fondos FEADER – Ministerio MAGRAMA.

**Descripción:**

- Se trata de contratar tres cuadrillas de 4 operarios cada una ,siguiendo

la línea de años anteriores, que realizan tareas de mantenimiento de uso público en los 3 sectores en que se puede considerar dividido el Parque a efectos de trabajo, las labores se han centrado en el desbroce y limpieza de senderos de tipo recreativo y ganadero en todo el territorio del Parque, cada cuadrilla se desplaza por medio de un vehículo tipo furgoneta ligera con un remolque para llevar la herramienta correspondiente y existiendo una pequeña cantidad del total del presupuesto para materiales y sustituciones de equipamientos deteriorados

Los principales trabajos realizados por las cuadrillas fueron los siguientes:

- Actuación sobre senderos de los tres valles, en los cuales se desbrozó, limpió y se podaron las ramas más bajas para facilitar el tránsito de los mismos por los senderistas y ganaderos y recuperar zonas de usos tradicionales que se encontraban cerradas. En concreto se actuó en más de 24.200 m<sup>2</sup> de senderos del valle de Ansó, 26.000m<sup>2</sup> de senderos del valle de Echo y 27.250 m<sup>2</sup> de senderos compartidos entre Aisa y Aragües del Puerto.





De igual manera se reservó una pequeña cantidad de dinero de dicha propuesta para el servicio de helitransporte de material para los ganaderos de los Valles Occidentales.

**Actuación.** Seguimiento, evaluación e implantación de los sistemas de calidad en los espacios naturales de Huesca (Asistencia Técnica).

**Propuesta de inversión para el suministro:** HB 22003

**Presupuesto total:** 20.000,00

**Adjudicatario:** SARGA

**Financiación:** Cofinanciada FEADER - DGA

**Descripción:** se trata de la contratación de una asistencia técnica para la realización de trabajos relacionados con el seguimiento, evaluación y gestión de los espacios que dependen del servicio Provincial de Huesca y el apoyo a los técnicos del servicio encargado de los espacios protegidos.

Entre sus labores destaca la realización de los siguientes trabajos bajo la supervisión del asesor técnico del ENP:

- Memoria técnica anual de cada espacio.
- Memoria de uso público.

- Trabajo para mantener la certificación del Paisaje Protegido de San Juan de la Peña y Monte Oroel con la Q de Calidad en el año 2012.
- Mantenimiento de bases de datos de uso público de cada ENP:
- Diseño de materiales de difusión, información e interpretación.
- Elaboración de informes sobre cuantificación y satisfacción de visitantes.
- Seguimiento de los trabajos de las Cuadrillas del ENP en colaboración con los APNs.



### 3.3.4. Infraestructuras para la gestión

**Actuación.** “Mejora de firme mediante asfaltado y riego asfáltico en dos caminos forestales del PNVO”.

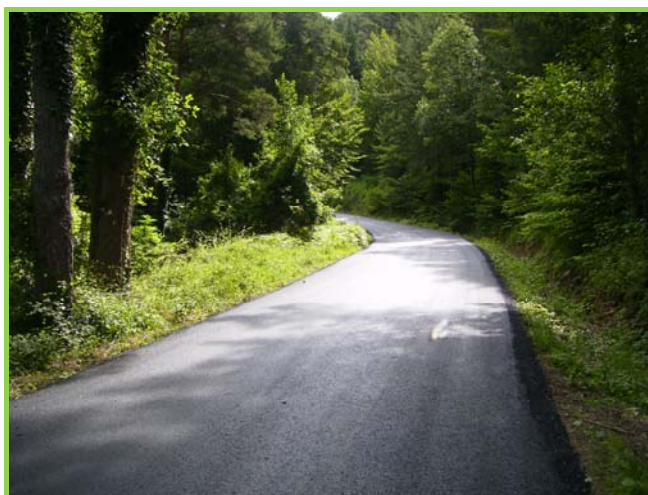
**Propuesta de inversión para la contratación:** HB22021

**Presupuesto total:** 29.125,12 € (con IVA)

**Adjudicatario:** Hormigones Grañen.

**Financiación:** Fondos Propios DGA

**Descripción:** Se trata de continuar la línea de trabajo que desde el año 2008, se ha emprendido en los caminos forestales de Zuriza-Linza (Ansó) y el camino forestal a Gabardito (Hecho). En el caso del tramo de Gabardito las disponibilidades presupuestarias no permiten abordar de una sola vez toda la ejecución de las obras, consistiendo en rehabilitar el firme asfáltico existente para dotarlos de una nueva capa de rodadura de asfalto en caliente sobre el que ya existía, en toda la anchura de la calzada, la longitud asfaltada en el ha sido 650 metros. En el caso del tramo de Zuriza – Linza se han sellado las grietas con riego asfáltico.



**Actuación.** Mantenimiento y gastos varios de los Centros de interpretación de Ansó.

**Propuesta:** Partida de la Encomienda de Gestión de la Gerencia Desarrollo Socioeconómico Jacetania (SARGA).

**Presupuesto total:** 16.988,19 € (IVA incluido)

**Descripción:** Las actuaciones que se detallan consisten en el mantenimiento anual del centro de interpretación de Ansó, consistente en limpieza general de las instalaciones , pago facturas de reposición de gasoil para calefacción y de material fungible (electricidad, fontanería, albañilería, ferretería , etc. ) ,reparaciones de averías y pequeños desperfectos que se puedan generar en el centro y en las infraestructuras, actuaciones en materia de seguridad y salud laboral (cartelería, señalética, etc.), mantenimiento de exteriores, adquisición de material de divulgación, reparación de cualquier desperfecto que pueda aparecer en los diferentes paneles informativos e instalación y mejora de la exposición del centro.

Los gastos de luz, agua, teléfono e Internet son asumidos por el Ayuntamiento de Ansó.

Durante este año, en el Centro de Interpretación de Ansó cabe destacar el mantenimiento y arreglo que se ha realizado en la plataforma accesible, las obras realizadas para hacer accesible el baño del Centro, la edición del folleto del Parque en francés e inglés dada la necesidad y demanda existente por la gran cantidad de turistas franceses que visitan el Centro y la continuidad del proyecto EFA01/IMPULSADOS en colaboración con la Comarca de la Jacetania mediante la pantalla para la promoción interregional con Francia de los Centros de Interpretación, espacios museísticos y Oficinas de Turismo que están presentes en estas dos vertientes del Pirineo. A continuación se muestran los folletos en francés e inglés de Los Valles.



### 3.3.5. Desarrollo socioeconómico y mejora de la calidad de vida

#### DESARROLLO SOCIOECONÓMICO CON FONDOS PROVENIENTES DE LOS PRESUPUESTOS DEL DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

La Ley 6/1998, de 19 de mayo, de espacios naturales protegidos de Aragón, establece que, con la finalidad de promover el desarrollo socioeconómico de las poblaciones que cuenten en su territorio con Espacio Natural Protegido o estén incluidos en las Áreas de Influencia socioeconómica, el Gobierno de Aragón establecerá ayudas técnicas, económicas y financieras u otros estímulos (...) (art. 69).

Los **Decretos 38/2006 y 228/2004** regulan las ayudas establecidas por el Gobierno de Aragón en materia de medio natural y desarrollo sostenible.

El **Decreto 38/2006**, de subvenciones y ayudas con cargo al Fondo Local de Aragón, incluye ayudas dirigidas a los Ayuntamientos en cuanto a actuaciones en Zonas de Influencia Socioeconómica de Espacios Naturales Protegidos.

En base a este Decreto, anualmente se realiza una convocatoria de ayudas para la realización de actuaciones por las entidades locales en materia de conservación, mejora y calidad del medio ambiente en la Comunidad Autónoma de Aragón. Para el año 2012, la convocatoria de ayudas se efectuó a través de la **Orden de 9 de marzo de 2012**, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.



En la siguiente tabla se recogen los datos más significativos de las **6 subvenciones** tramitadas a diferentes **ayuntamientos** con término municipal englobado en el Parque Natural durante el año 2012. Las 6 se tramitaron favorablemente. La cantidad total certificada ascendió a **161.936,67 €**

EXPEDIENTE	AYUNTAMIENTO	ACTUACIÓN	AYUDA
2012/097/028	AYUNTAMIENTO DE ANSO	Reparaciones en el trinquete de Ansó, consistentes en cambio de cubierta, pintura edificio y aislamiento de tejado.	82.095,15 €
2012/097/049	AYUNTAMIENTO DE AISA	Adquisición de barrera de seguridad para carretera a Puerto de Aísa, dos paneles informativos para zona deportiva Santa Juliana y seis protectores de contenedores de basura.	16.305,83 €
2012/097/054	AYUNTAMIENTO DE BORAU	Adquisición mobiliario para puesta en funcionamiento de nuevo edificio destinado a Ayuntamiento, Consultorio Médico y Biblioteca.	6.145,46 €
2012/097/060	AYUNTAMIENTO DE CANAL DE BERDUN	Cercado de la zona verde conocida como "la Balsa" en Villareal de la Canal en TM de canal de Berdún	1.734,48 €
2012/097/076	AYUNTAMIENTO DE VALLE DE HECHO	Mejoras en núcleos de Embún y Hecho. Reforma del club social de Embún y Mejora del campo de fútbol y piscinas de Hecho.	42.765,83 €
2012/095/085	AYUNTAMIENTO DE ARAGÜES DEL PUERTO	Mejoras de muros y pavimentos en el casco urbano.	12.889,92 €
2012/097/060	CANAL DE BERDÚN	Cercado en zona verde en Villa Real de la cañada.	1.734,48 €

Las ayudas dirigidas a particulares y entidades sin ánimo de lucro se contemplan en el **Decreto 228/2004**, de 2 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la concesión de subvenciones para el desarrollo de programas, actividades o inversiones dirigidas a la conservación, mejora y calidad del medio ambiente en la Comunidad Autónoma de Aragón.

La convocatoria para 2012 se realizó mediante la **Orden de 9 de marzo de 2012**, del Consejero de Medio Ambiente.

En 2012 **siete particulares solicitaron ayudas**. Pero 5 no fueron concedidas.

EXPEDIENTE	SOLICITANTE	MUNICIPIO DE ACTUACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTE PAGADO
2012-095-007	Jorge Marín Larripa	Echo	Adquisición de un remolque ganadero.	764,79 €
2012-095-002	José Ramón Laplaza	Echo	Adquisición de un tractor marca New Holland T 5050	5.903,35

**Actuación.** Servicio de helitransporte de material para los ganaderos de los Valles Occidentales, que forma parte de la propuesta HB22014

**Inversión:** Partida de la propuesta de Actuaciones Selvícolas en senderos y zonas forestales del PNVO.

**Presupuesto total:** 5.300,00 € IVA incluido

**Descripción:** Se contrató a la empresa Taf Helicopters la cual, tras la organización de los vuelos por parte de la Gerencia en colaboración con los ganaderos y APNs de la zona, realiza 25 vuelos transportando la sal a lo largo

de los 5 valles que componen el Parque Natural de Los Valles Occidentales. Las fotos que a continuación se muestran reflejan los viajes realizados por el helicóptero.



## DESARROLLO SOCIOECONÓMICO CON FONDOS PROVENIENTES DE LA ENCOMIENDA DE GESTIÓN DE LA COMARCA DE LA JACETANIA

Por su parte, las actuaciones desarrolladas a través de la oficina de la gerencia de desarrollo socioeconómico durante 2012 fueron:

### Oficina de Desarrollo Socioeconómico de la Jacetania

#### Recursos:

Ud.	Capítulo V: Actuaciones a desarrollar en La Comarca de la Jacetania					
	Funcionamiento de la Oficina de Desarrollo Socioeconómico de la Comarca de la Jacetania.					
	Costes de personal	26.646,55	3.679,15	3.560,72		33.886,42 €
Ud.	Desplazamientos y costes de locomoción	3.334,00	718,57	4.311,42		8.363,99 €
Ud.	Mantenimiento y gastos de oficina	2.708,00	550,00	3.300,00		6.558,00 €
	Centros de Interpretación			14.039,83		14.039,83 €
	<b>TOTAL CAPITULO V</b>	<b>32.688,55 €</b>	<b>4.947,72 €</b>	<b>25.211,97 €</b>		<b>62.848,24 €</b>

**Descripción:** Los trabajos ejecutados por la gerencia de desarrollo

socioeconómico de la Jacetania se han realizado con cargo a la correspondiente **encomienda de gestión**, por la que se aprueba la encomienda de gestión a la Sociedad de Desarrollo Medioambiental de Aragón, S.A. (SARGA), para la prestación de servicios y ejecución de obras ligados a la gestión de la Red Natural de Aragón.

De la encomienda de Gestión de la Red Natural de Aragón en el caso de la Jacetania, el presupuesto ascendió a 62.848,24 €.

**Actuación.** Promoción de Turismo de Naturaleza en Espacios Naturales Protegidos.

**Recursos:** Personal de la oficina de la gerencia de desarrollo socioeconómico.

**Descripción:** La difusión del turismo de naturaleza es una de los principales objetivos de las oficinas de desarrollo de la Red Natural de Aragón.

Para el logro de este objetivo la oficina de desarrollo socioeconómico trabajó en colaboración con otras oficinas de ENP y las diferentes asociaciones de empresarios de los territorios.

Así empezaron diferentes reuniones en primer lugar con los ENP de la provincia de Huesca y luego de Aragón, a las cuales se invitó a las direcciones generales tanto de Turismo como de Conservación del Medio Natural. En estas reuniones se pretendía establecer un foro de trabajo, en el que estuvieran implicados todos los interesados liderados por ambas Direcciones Generales.

**Actuación.** Impulso de la implantación de la carta europea de turismo sostenible en el PNVO.

**Recursos:** Personal de la oficina de la gerencia de desarrollo socioeconómico.

**Descripción:** La Carta Europea de Turismo Sostenible es una herramienta promovida por la Federación EUROPARC para coordinar las acciones turísticas que se desarrollan en un espacio natural protegido. El objetivo de

dicha herramienta es fomentar las labores de cooperación entre las administraciones que operan en un espacio natural y las empresas turísticas que desarrollan su actividad en dicho entorno, siempre desde el punto de vista del turismo sostenible.

Visto desde la Gerencia y con el apoyo del alcalde de Ansó (Félix Ipas), que se trata de un proyecto que puede reportar numerosos beneficios para el territorio y el tejido empresarial, se llevó a cabo una reunión con el Director General (Pablo Munilla) para exponerle el interés y se realizó una serie de reuniones con Ayuntamientos del Parque, Comarca de la Jacetania y Agentes sociales con el objetivo de dar a conocer la CETS.



**Actuación.** Plan de mejora y promoción de la accesibilidad en la red natural de la comarca de la Jacetania.

**Recursos:** personal de la oficina de la gerencia de desarrollo socioeconómico.

**Descripción:** Conseguir Espacios Naturales Protegidos accesibles en Aragón ha supuesto una prioridad principalmente en el Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara y en los ENP de la Comarca de la Jacetania.

Este año gracias a los numerosos contactos establecidos con miembros de la

Fundación Once ha supuesto la firma de un nuevo convenio de colaboración para el desarrollo y promoción del turismo accesible en la Red Natural de Aragón. Este convenio abarca actuaciones como:

- Formación en materia de accesibilidad.
- Asesoramiento en adecuación de instalaciones.
- Promoción y divulgación actuaciones que se llevan a cabo desde la RNA.
- Difusión de la oferta turística entre agencias de viaje y touroperadores.

**Actuación.** Promoción de la actividad turística: Turismo Ornitológico y de naturaleza.

**Recursos:** Personal del Servicio Provincial (Dirección) y de SARGA.

**Descripción:**

La Comarca de la Jacetania se va consolidando como un referente nacional en el Turismo Ornitológico a través de la puesta que se hizo en su momento con el Plan Piloto de Desarrollo Rural Sostenible de la Comarca de la Jacetania.

Una parte de dicho plan gira entorno a la educación de escolares en el conocimiento y respeto de las aves. Por ello el día 9 de Noviembre de 2012 se celebró en Echo la “Jornada Ornitológica para los escolares del Parque Natural de Los Valles Occidentales”.




## Actuación. Comité Asesor Feria de Expoforga.

**Recursos:** personal de la oficina de la gerencia de desarrollo socioeconómico.

**Descripción:** Expoforga, la feria de la Jacetania, es un certamen ferial de carácter agroganadero y comercial, referente de los sectores básicos de la economía de la zona. Desde la Gerencia de la Jacetania se propuso al Consejero de Turismo en años anteriores introducir cambios en el objetivo y actividades, realizando un acercamiento al turismo de naturaleza.

Con el fin de consensuar y organizar se creó un Comité que se reunió en cuatro ocasiones.



**"Los Jueves de Expoforga"**  
**JORNADAS TÉCNICAS EXPOFORGA 2012**  
Salón de Actos sede de la Comarca de la Jacetania en Puente la Reina de Jaca

**10 DE MAYO DE 2012**  
**JORNADA DE BIOMASA**  
De 10:30 a 18 horas en el Salón de Actos de la Sede de la Comarca de la Jacetania en Puente la Reina de Jaca

**PONENTES**


- D. Domingo Molina Terrés, Profesor de la Universidad de Lleida y Asesor de la Comarca de la Jacetania
- D. Miguel Ángel Euzébeo, Ingeniero de Montes, IFA Servicio Gestión Forestal del Gobierno de Aragón
- D. Félix Gas Barrio, Alcalde de Asau
- D. Luis Terrén Sacristán, Alcalde de Villarúa

**OBJETIVO DE LA JORNADA:**  
Informar y formar del potencial de la biomasa para obtener: energía, empleos locales, reducción de grandes incendios forestales y en suma beneficiar a la comarca y comarcas próximas.

**17 DE MAYO DE 2012**  
**JORNADA TÉCNICA INNOVACIÓN GANADERA**

10:00 h.- Presentación de la Jornada  
10:15 h.- **Dña. María Clemente**, Técnica de la Asociación para el Desarrollo de la Ribagorza Roncalesa: "Mejora de la calidad de vida en el medio rural mediante la implementación de las nuevas tecnologías".  
10:15 h.- D. José Barrio, Gerente de Barrio Comunicaciones SL.  
D. Julio César Nicolás Wilmer, Veterinario y Ganadero  
"Cambios de gestión: innovación de ganado por medio de GPS"  
10:45 h.- D. Francisco Gómez, Director General de IMB Capilla  
"La implementación exitosa y sus aplicaciones prácticas".  
21:15 h.- Mesa Redonda

MÁS INFORMACIÓN EN INSCRIPCIONES EN 974 35 69 80 EXTENSIÓN 5 Y [info@jacetania.es](mailto:info@jacetania.es)



**EXPOFORGA 2012**  
**JORNADA DE MEJORA GENÉTICA**

**24 DE MAYO DE 2012**  
**JORNADA TÉCNICA DE MEJORA GENÉTICA**

10:00 h.- Presentación de la Jornada  
10:15 h.- **JORNADA DE MEJORA GENÉTICA** (Se facilitará posteriormente el programa)

**31 DE MAYO DE 2012**  
**JORNADA TÉCNICA UAGA**

10:00 h.- Inauguración de la Jornada  
10:15 h.- "Introducción teórica a la ganadería extensiva en el Pirineo" a cargo de D. Federico Pineda, Investigador del CIC - IPI Jaca  
11:00 h.- Pausa  
11:20 h.- "Presentación del Plan Estratégico de la Raza Autóctona de Aragón", a cargo de D. José Manuel Mazaola, Responsable de la Asociación Aragonesa - Representante Raza Autóctona de Aragón  
12:00 h.- "La Ganadería extensiva en la Región de la PAC 2014 - 2020", a cargo de D. José Luis Izarra, Miembro de la Comisión Ejecutiva de CSAG, Responsable de Ovea - Caprino - Porcino, Desarrollo Rural y Estructuras Agrarias y Delegado del COPA - CDSAG en Aragón  
13:00 h.- **Dña. Mónica Barreda**, Servicio de Gestión Forestal del Gobierno de Aragón  
14:00 h.- Comida  
16:00 h.- "Simposio para el nuevo Plan de Gestión Forestal de Aragón" a cargo de D. Roque Vicente Larrea, Director General de Gestión Forestal del Gobierno de Aragón

**MESA REDONDA:** D. Roque Vicente, D. José Manuel Mazaola, D. José Luis Izarra

**CLAUSURA**

MÁS INFORMACIÓN EN INSCRIPCIONES EN 974 35 69 80 EXTENSIÓN 5 Y [info@jacetania.es](mailto:info@jacetania.es)

**Actuación. Coordinación de Agentes Socioeconómicos:** coordinación y colaboración con administraciones públicas y privadas. Mesas de trabajo (comarcales y sectoriales).

**Recursos:** personal de la oficina de la gerencia de desarrollo socioeconómico.

**Descripción:** Con la intención de aglutinar esfuerzos para el enriquecimiento del territorio se han realizado diversas reuniones y grupos de trabajo en relación a: la truficultura, micología, accesibilidad, biomasa, nordic walking, ornitología, productos agroalimentarios, proyectos europeos, turismo activo y ganadería.

## 4. LOGRO DE OBJETIVOS

### 4.1. Evaluación de las actuaciones realizadas

Durante 2012 al **no existir un documento de referencia de gestión** se han realizado una serie de actuaciones siguiendo las líneas de trabajo que indica el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales:

- a) La **conservación de los recursos naturales**, y en particular, dotar de una protección específica a la flora, la fauna, los ecosistemas por ellos formados, la configuración geológica de la montaña y el paisaje, así como a las edificaciones históricas, que constituyen los elementos de un conjunto de interés natural, paisajístico, rústico e histórico, a proteger y mejorar.
- b) La **ordenación y promoción de las actividades agropecuarias y forestales de sus habitantes**, en equilibrio con la conservación y promoción del medio natural garantizando un aprovechamiento sostenible.
- c) La **promoción social y económica de la población local y la mejora de su calidad de vida**, objetivo que coadyuva al primordial de preservar el medio natural y su patrimonio cultural y etnográfico asociado, todo ello constitutivo de unas señas de identidad colectivas.
- d) **Dar cumplimiento a las obligaciones que se derivan de la declaración de las Zonas de Especial Protección para las Aves y de la propuesta de Lugares de Importancia Comunitaria para su integración en la Red Natura 2000** en el ámbito territorial del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales.

No obstante en **futuros años las nuevas actuaciones vendrán marcadas por las directrices que marque el Plan Rector de Uso y Gestión.**



**CONSERVACIÓN MEDIO NATURAL**

<b>ACTUACIÓN</b>	<b>EJECUCIÓN</b>	<b>OBSESIONES</b>
Tratamientos selvícolas contra insectos perforadores del género IPS en montes de utilidad pública del PNVO (Huesca).	2012	
Seguimiento poblacional del oso pardo en Aragón	2012	Propuesta no englobada en los presupuestos del Parque Natural.
Seguimiento población Quebrantahuesos	2012	Propuesta no englobada en los presupuestos del Parque Natural.

**EDUCACIÓN AMBIENTAL**

<b>ACTUACIÓN</b>	<b>EJECUCIÓN</b>	<b>OBSESIONES</b>
Distribuir las publicaciones básicas del Parque Natural a los principales actores interesados en la materia	2012	
Elaborar un plan interpretativo global para el Parque Natural, incluido dentro del marco interpretativo del conjunto de	2012	Marco interpretativo del conjunto de espacios que conforman la Red Natural de Aragón.

espacios que conforman la Red Natural de Aragón, en el que se definan los centros de interés, lugares, recursos y medios a emplear para su implantación.		
Continuar con el Programa de Atención al Visitante, de acuerdo al calendario y objetivos establecidos por la coordinación de los Centros de Interpretación.	2012	Marco interpretativo del conjunto de espacios que conforman la Red Natural de Aragón.
Continuar con el desarrollo del Programa Educativo del Centro de Interpretación, integrado en la Red Natural de Aragón, a través del material educativo específico.	2012	Marco interpretativo del conjunto de espacios que conforman la Red Natural de Aragón.
Continuar con el desarrollo del Programa de Dinamización social de entorno del ENP.	2012	

**USO PÚBLICO**

<b>ACTUACIÓN</b>	<b>EJECUCIÓN</b>	<b>OBSERCIONES</b>
Actualización de la página Web del Parque Natural de los Valles Occidentales y realización de una Página Web de los Espacios Naturales de la Red Natural de Aragón.	2012	
Elaboración de un informe en el que se recoge una evaluación acerca del estado de la información que hace referencia al Parque Natural de los Valles Occidentales	2012	
Realización de memorias de uso público y comenzar a trabajar para una futura implantación del Sistema de Calidad Turística en el Parque Natural.	2012	
Actuaciones selvícolas en senderos y zonas forestales del Parque Natural de los Valles Occidentales.	2012	
“Seguimiento, evaluación e implantación	2012	

de los sistemas de calidad en los espacios naturales de Huesca” (Asistencia Técnica)		
--	--	--

<b>INFRAESTRUCTURAS PARA LA GESTIÓN</b>		
<b>ACTUACIÓN</b>	<b>EJECUCIÓN</b>	<b>OBSESIONES</b>
Mejora de firme mediante asfaltado y riego asfáltico en dos caminos forestales del PNVO.	2012	
Mantenimiento y gastos varios de los Centros de interpretación de Ansó.	2012	Encomienda de Gerencia de Desarrollo.

**DESARROLLO SOCIOECONÓMICO**

<b>ACTUACIÓN</b>	<b>EJECUCIÓN</b>	<b>OBSESIONES</b>
Subvenciones a ayuntamientos y particulares	2012	
Servicio de helitransporte de material para los ganaderos de los Valles Occidentales.	2012	
Promoción de Turismo de Naturaleza en Espacios Naturales Protegidos. Impulso de la implantación de la carta europea de turismo sostenible en el PNVO.	2012	
Plan de mejora y promoción de la accesibilidad en la red natural de la comarca de la Jacetania.	2012	
Promoción de la actividad turística: Turismo Ornitológico y de naturaleza. Comité Asesor Feria de Expoforga.	2012	

## 4.2. Uso público.

### 4.2.1. SATISFACCIÓN DE LOS VISITANTES

En la planificación coherente y eficaz del uso público de un espacio natural protegido y en concreto, en el control de la afluencia de visitantes y su grado de satisfacción, es importante conocer y profundizar en la tipología, necesidades y demandas de las personas que se acercan a estos espacios. La diversidad de motivaciones, intereses, demandas y necesidades de los individuos que visitan un espacio natural protegido es enorme, estando estas motivaciones y necesidades en función de variables como la edad, lugar de procedencia, conocimiento del medio visitado, información previa sobre el espacio, frecuencia de visitas, etc.

La satisfacción de los visitantes que acceden al Parque Natural de los Valles Occidentales es uno de los objetivos básicos de su gestión del uso público.

Para adquirir esta información, uno de los métodos más utilizados en la gestión de espacios naturales protegidos es el diseño de encuestas y posterior realización a los visitantes del espacio natural.

Los cuestionarios han sido realizados por el personal del Centro de Interpretación y personal de mantenimiento del Parque Natural, durante la época estival.

Los cuestionario tiene como objetivo la detección de las mejoras o deficiencias que pudiera presentar. Además, se convierte en una primera aproximación a la tipología de visitantes y su nivel de satisfacción y opinión sobre el Parque Natural.

El objetivo general es conocer el grado de satisfacción de la visita, así como las posibles mejoras que consideran necesarias en cuanto a las infraestructuras de uso público y conservación del medio natural en general. Además, existe un conjunto de preguntas que permiten aproximar a los gestores del Parque Natural a la tipología y características del visitante.

## Metodología

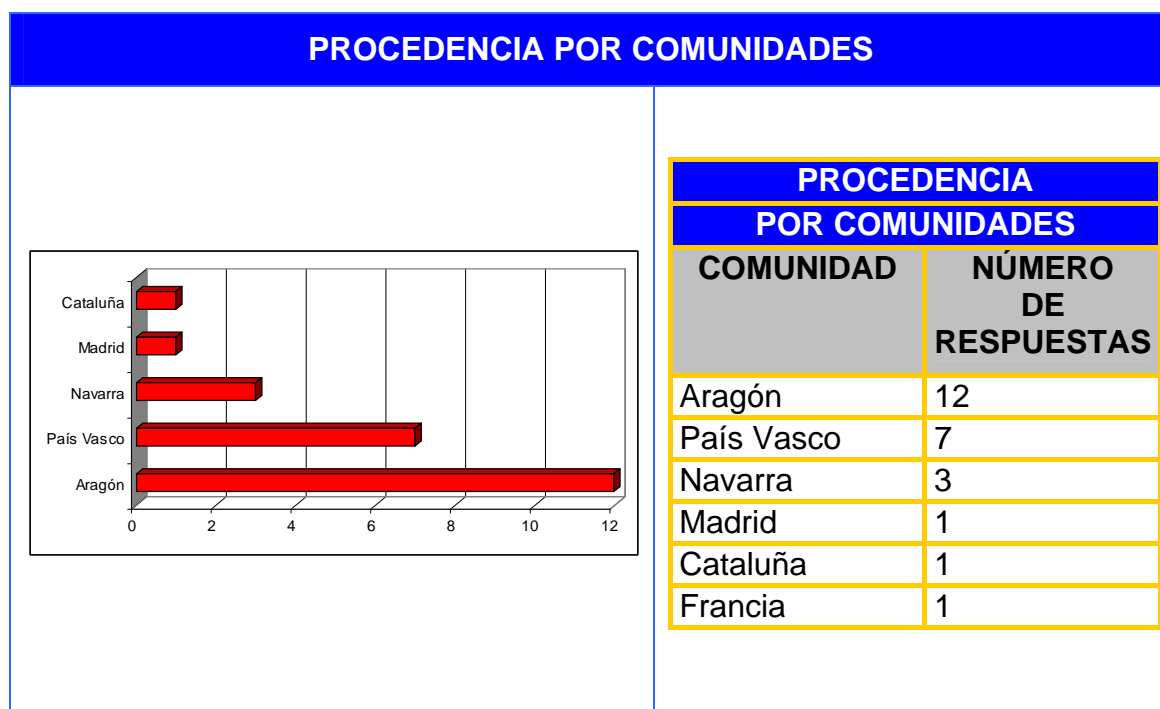
Para el desarrollo del periodo de encuestación, se optó por realizar los cuestionarios durante el periodo estival, por ser el momento donde se registra un mayor número de visitantes al Parque Natural.

Los cuestionarios se dirigen a personas mayores de edad, realizándose a través de entrevistas personales por parte de encuestador, quien transcribe los enunciados de las preguntas y las posibles respuestas en el caso de preguntas cerradas, y el encuestado le comunica la opción elegida. Se realizaron un total de 25 cuestionarios de campo y 50 en el Centro de Interpretación:

## Conclusiones

### *ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN EN CAMPO*

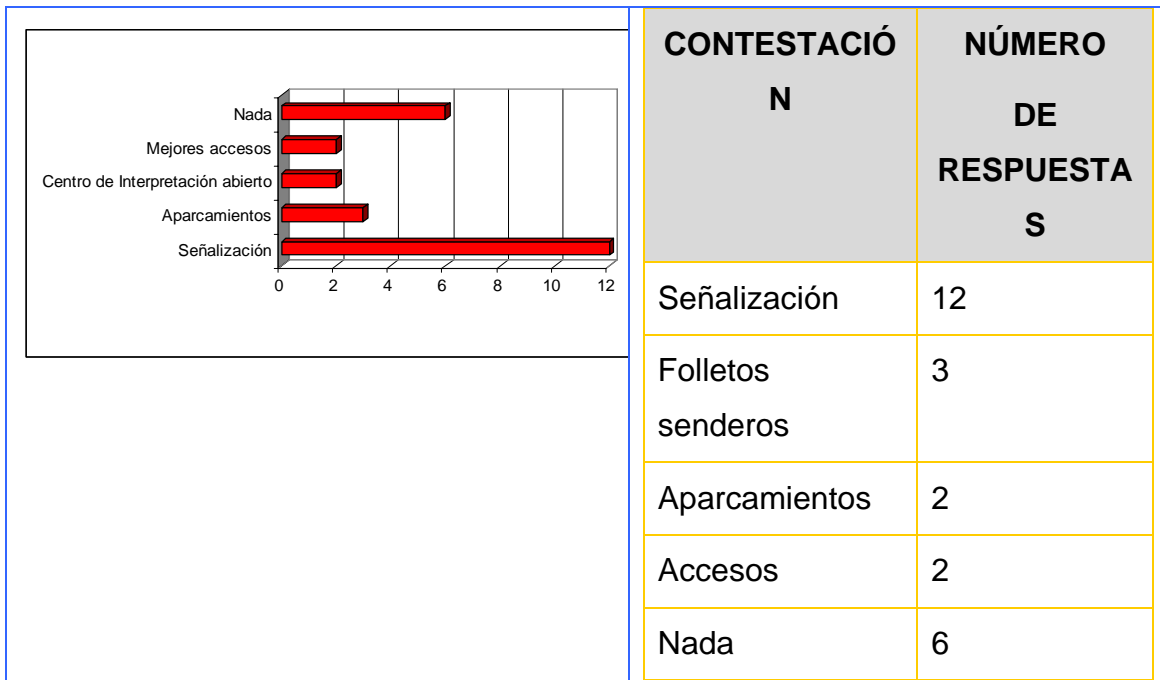
- Gran fidelidad de los visitantes de la zona. Dicha tendencia se ha visto aumentada al realizarse las encuestas en un periodo no vacacional.
- Similitud entre el número de visitantes procedentes de Aragón y País Vasco. De entre los aragoneses, la gran mayoría proceden de Huesca.



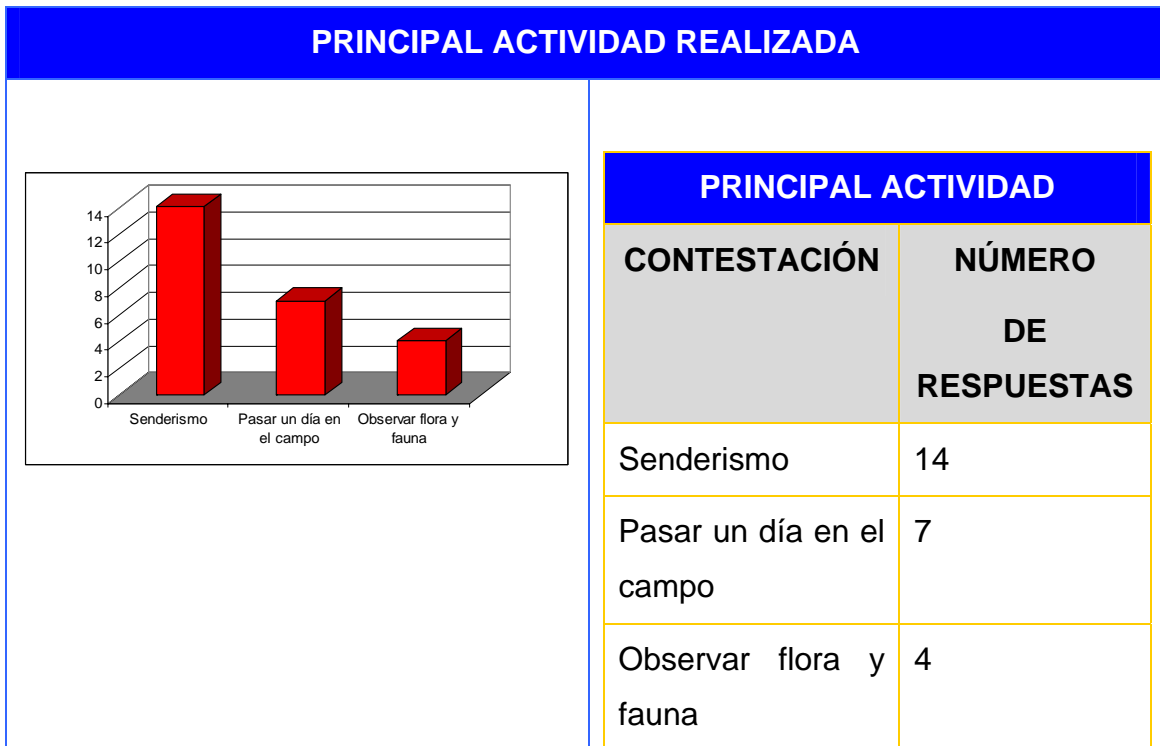
- Respecto al porcentaje de visitantes extranjeros el dato no es representativo, en años anteriores cabía destacar la elevada afluencia de franceses.
- Debido a la época del año y al ser entre semana la gran mayoría de los visitantes eran amigos que tenían unos días libres y que venían a realizar montaña.
- Al analizar la estancia en el Parque, podemos observar que lo más común es que las visitas 1 día. Tendencia que ha aumentado en relación a años anteriores. Este hecho es debido a que las encuestas se realizaron en diciembre y entre semana, a diferencia de años anteriores que se realizaban en época vacacional.
- En cuanto a la valoración sobre los diferentes equipamientos y servicios de uso público del ENP, cabe destacar que ésta ha sido positiva.
- Los aspectos generales mejor valorados han sido los accesos, el trato personal al usuario, la limpieza y senderos.
- Los equipamientos y servicios, que en algún porcentaje han recibido una valoración negativa significativa han sido la señalización.
- Por último destacar también el alto porcentaje de personas que no conocen el Centro de Interpretación. Aunque entre los que lo conocen recibe una valoración mayoritariamente positiva. Este dato pone de manifiesto la necesidad de no reducir los días de apertura del mismo como viene sucediendo los últimos años.
- A la respuesta abierta “Lo que más le ha gustado del Parque”, una gran parte de los encuestados responde que el paisaje y las montañas.
- Los visitantes mejorarían especialmente la señalización de algunos senderos.

<b>FALTA-MEJORARÍAS</b>	
	<div style="background-color: #0000FF; color: white; padding: 5px; display: inline-block;"><b>FALTA MEJORARÍAS</b></div>





- Se observa que las actividades más practicadas en el Parque son el senderismo, pasar un día en el campo y observar flora y fauna.



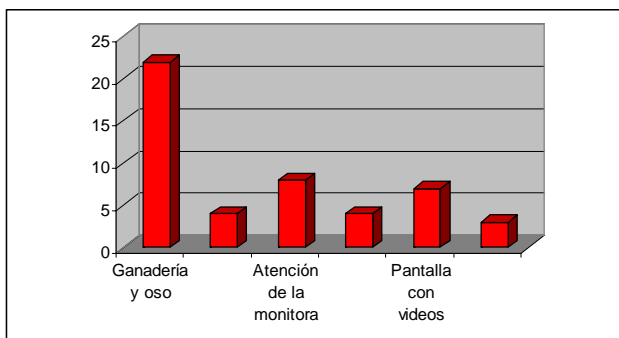
- Alto grado de satisfacción de la visita al ENP.
- El porcentaje mayor de encuestados, está entre 30 y 40 años.

- El porcentaje de hombres que visitaron el espacio en 2011 (68%), duplica con creces al de mujeres (32 %)

### ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN EN CENTROS DE INTERPRETACIÓN

- Los aspectos generales mejor valorados han sido el excelente trato personal, atención y conocimiento de la monitora, la limpieza y los aseos.

#### MÁS GUSTA AL VISITANTE



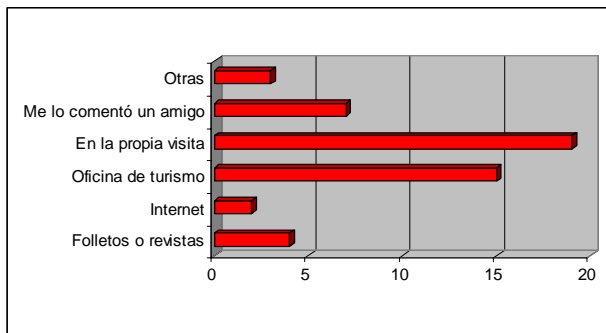
#### MÁS TE GUSTA

Ganadería y oso	22
El haya con urogallo	4
Atención de la monitora	8
Maqueta 3D	4
Pantalla con videos	7
Todo	3

- Los equipamientos y servicios, que en algún porcentaje han recibido una valoración negativa significativa han sido las publicaciones y la necesidad de un buen audiovisual.
- Dentro de la oferta que presentan el Centro de Interpretación, los visitantes encuestados prefieren la referencia la ganadería y oso y la atención dispensada por el personal del Centro.
- Cabe destacar la percepción negativa del audiovisual, los horarios (días que permanece cerrado) y el exceso de letra en algunos paneles.

- Entre las posibles mejoras detectadas, puede destacarse la existencia de un folleto con una red de senderos ofertada por el ENP y el aumento de los horarios y días de apertura del CI.
- Los encuestados conocen mayoritariamente la existencia de los Centros de Interpretación gracias a la señalización que encuentran en la propia visita, a las oficinas de turismo y a la labor del “boca a boca” entre amigos y familiares.

## CÓMO HAS CONOCIDO



CÓMO CONOCIDO	HAS
Folletos o revistas	4
Internet	2
Oficina de turismo	15
En la propia visita	19
Me lo comentó un amigo	7
Otras	3

- La actividad que los visitantes de los Centros de Interpretación realizan con mayor frecuencia es realizar montaña y senderismo, esquí de fondo y observar fauna y flora.

#### **4.2.2. CUANTIFICACIÓN DE LOS VISITANTES**

A lo largo del año 2012 se han desarrollado una serie de actuaciones tendentes a evaluar y realizar un seguimiento del número y tipo de visitantes que acoge el Parque Natural. Con vistas a mejorar la gestión del ENP y a una futura implantación del Sistema de Calidad Turística.

A través de dicha evaluación, el adapta su gestión de manera que se cumplan los objetivos marcados en relación a la conservación y al uso público.

La cuantificación de visitantes a través de los Centros de Interpretación se ha venido realizando desde la apertura de éstos.

Mientras que para el caso de las infraestructuras de uso público, desde 2007 se disponen de contadores de coches en los accesos al Parque desde Navarra, Ansó y Echo. Los de personas se localizan en el sendero de Gamueta en Ansó y la Calzada Romana en Echo.

A partir de dichos datos se pueden realizar extrapolaciones que intentarán aproximarse al volumen global de visita al espacio natural, así como a la distribución temporal de dichas visitas.

#### Conclusiones:

##### **CENTRO DE INTERPRETACIÓN**

En cuanto al Centro de Interpretación, los datos son recogidos diariamente, cuando el Centro está abierto en el programa de atención al visitante, o bien durante la realización del Programa Educativo, por los propios monitores. Las conclusiones de los resultados de 2012 se presentan a continuación:

- Los meses de mayor afluencia han sido julio y agosto.
- En 2012 el centro ha permanecido abierto un total de 115 jornadas para atender dicho programa con un total de 6.366 visitantes lo que hace una media de 55,35 visitantes diarios.
- Ha disminuido el número de visitantes en relación con 2012. Al igual que el número de días de apertura del CI.

AÑO	DÍAS DE APERTURA	VISITANTES TOTALES
2010	164	7999
2011	140	9084
2012	115	6.366

- La media de visitantes diarios en 2012 ha sido de 55,35. Cifra que ha disminuido en relación a años anteriores.

AÑO	MEDIA DE VISITANTES DIARIOS
2010	48,7743902
2011	64,8857143
2012	55,3565217

#### CUANTIFICACIÓN EN INFRAESTRUCTURAS DE USO PÚBLICO (CONTADORES DE VEHÍCULOS Y DE PERSONAS)

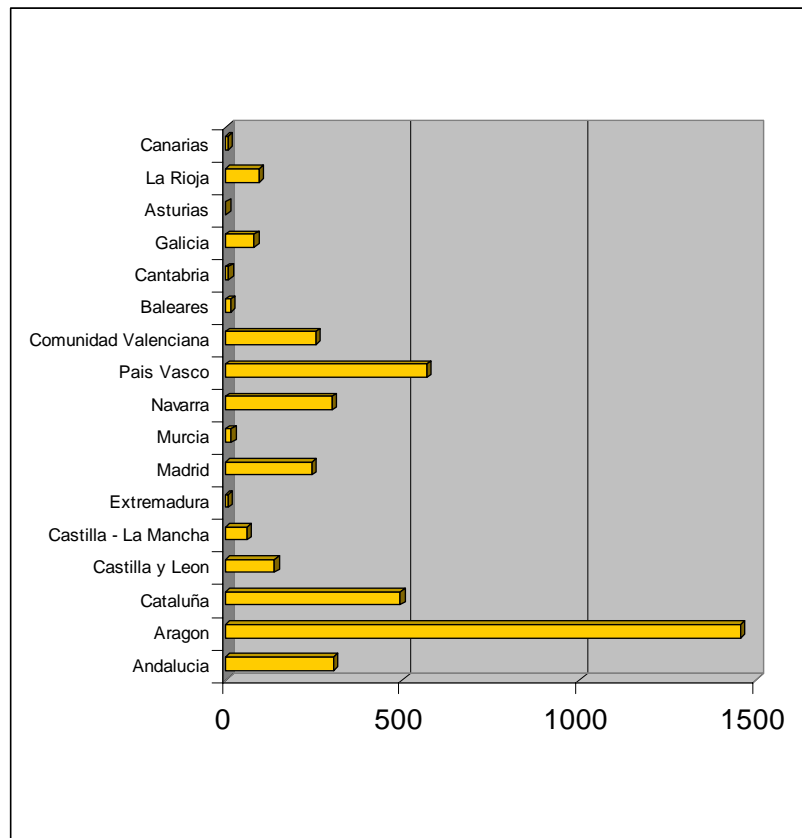
Conclusiones:

Resulta difícil establecer un análisis comparativo con años anteriores puesto que los contadores no han funcionado correctamente a lo largo de todo el año, no obstante se observa:

- En la época post vacacional se observan “picos” más pronunciados, correspondiéndose con los fines de semana.
- En el mes de agosto existen menos fluctuaciones de visitantes, y es el mes con mayor porcentaje de entrada de vehículos (estacionalidad del turismo).
- El mes de julio también presenta un alto porcentaje de visitantes, aumentando en la segunda quincena, pero siguen siendo pronunciados los “picos” el fin de semana y el resto de la semana.
- La semana de mayor afluencia de vehículos son la segunda y tercera de agosto.

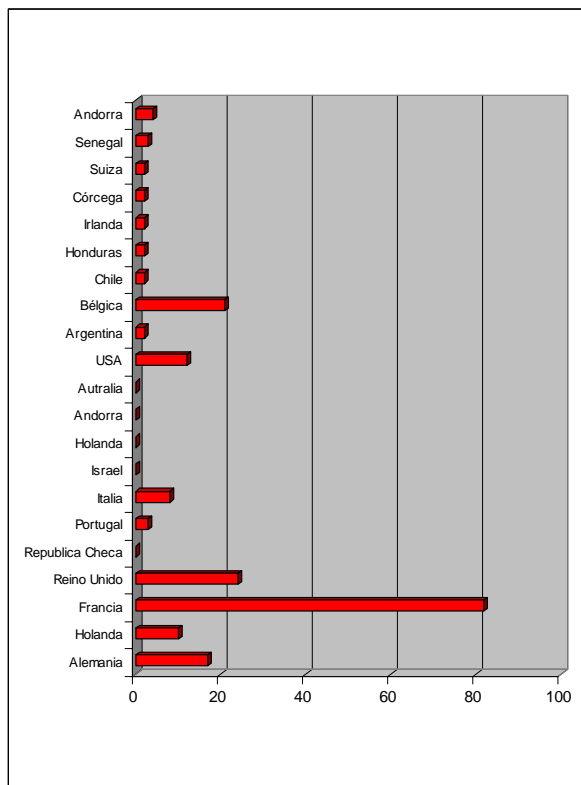


Murcia	17
Navarra	300
País Vasco	569
Comunidad Valenciana	255
Baleares	14
Cantabria	9
Galicia	82
Asturias	2
La Rioja	95
Canarias	8



PROCEDENCIA	Nº
Alemania	17
Holanda	10
Francia	82
Reino Unido	24

Republica Checa	0
Portugal	3
Italia	8
Israel	0
Holanda	0
Andorra	0
Australia	0
USA	12
Argentina	2
Bélgica	21
Chile	2
Honduras	2
Irlanda	2
Córcega	2
Suiza	2
Senegal	3
Andorra	4



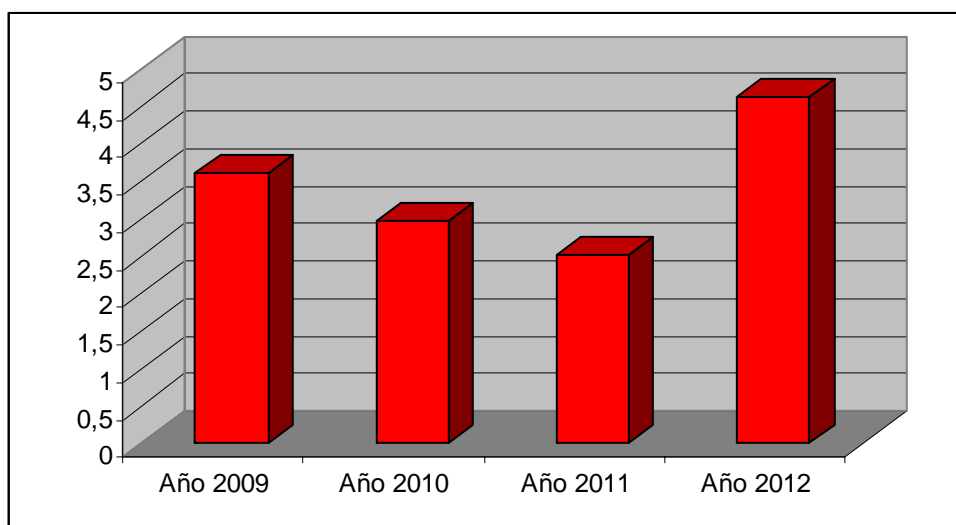
### Comparación entre años

Datos			Porcentajes		
Año	Visitantes nacionales	Visitantes extranjeros	Visitantes nacionales	Visitantes extranjeros	
Año 2009	8541	320			



Año 2010	7895	242	Año 2009	96,39	3,61
Año 2011	8.909	230	Año 2010	97,03	2,97
Año 2012	4.054	196	Año 2011	97,48	2,52
			Año 2012	95,38	4,61

#### Evolución porcentual de los visitantes extranjeros (2009-2012)



- En cuanto a otros países, destaca la procedencia francesa seguida de la de Reino Unido, Bélgica y Alemania. El porcentaje de visitantes extranjeros ha aumentado notablemente en relación a años anteriores.
- Los meses de mayor afluencia al centro son Julio y Agosto. Por estaciones destaca verano seguida de otoño.

#### 4.3. Desarrollo socioeconómico y mejora de la calidad de vida.

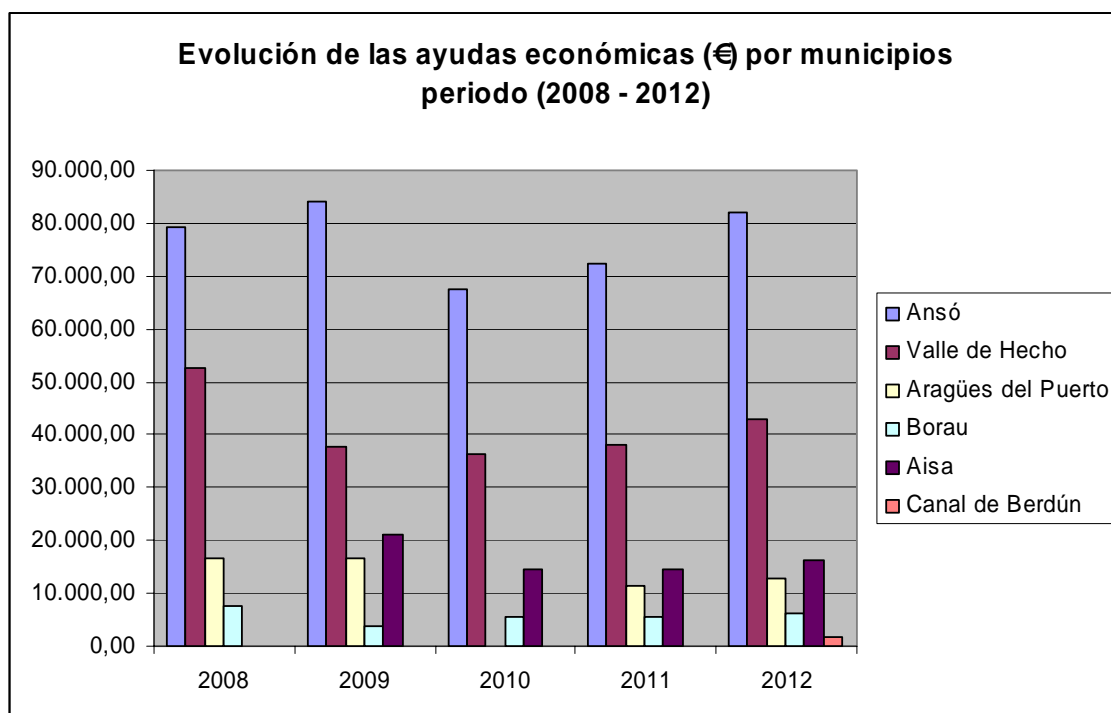
Resulta complejo evaluar el logro de objetivos en materia de desarrollo económico y mejora de la calidad de vida, por cuanto dependen de múltiples factores, algunos de ellos de carácter internacional. La capacidad del Parque Natural para poder colaborar en su fomento es, pues, limitada, pudiendo actuar

de manera activa en aquellas áreas en las que dispone de competencias, y de manera preventiva (a través de directrices y normativa) en el resto.

La gestión planteada en el futuro Plan Rector de Uso y Gestión se ceñirá en marcar las directrices para el fomento del desarrollo socioeconómico, establecer una gestión preventiva para evitar impactos negativos en los objetos de conservación y mejorar la participación y cohesión de la población local alrededor de la figura del Parque Natural.

En materia de **ayudas económicas y técnicas**, se han otorgado durante todos los años ayudas por módulo y por concurrencia. Su evolución se recoge en el siguiente gráfico:

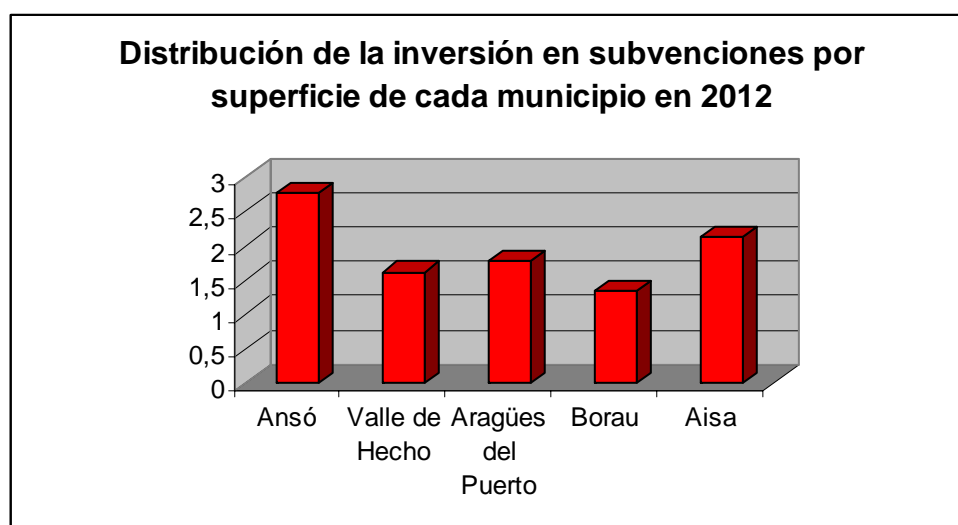
AYUNTAMIENTO	2008	2009	2010	2011	2012
Ansó	79.370,62	84.125,45	67.381,32	72.318,42	82.095,15
Valle de Hecho	52.516,30	37.887,43	36.215,49	38.018,93	42.765,83
Aragües del Puerto	16.604,04	16.577,03	0	11.470,86	12.889,92
Borau	7.600,00	3.947,73	5.453,03	5.611,18	6.145,46
Aisa	0	20.949,61	14.466,32	14.568,28	16.305,83
Canal de Berdún	0	0	0	0	1.734,48



De igual manera, la distribución de la inversión por hectáreas de cada municipio dentro del Parque Natural se muestra en el gráfico contiguo:

<i>Término municipal</i>	<i>Superficie del término (ha)</i>	<i>Ambito P.O.R.N. (ha)</i>
Aísa	8.098	6.838
Ansó (*)	26.156	26.156
Aragüés del Puerto	6.445	6.445
Borau	4.172	4.172
Jasa	891	891
Valle de Echo	23.444	23.444
<b>TOTAL</b>	<b>69.206</b>	<b>67.946</b>

	<b>SUBVENCIONES</b>	<b>HECTÁREAS</b>	<b>SUB. / HA.</b>
Ansó	82.095,15	26.156	2,76488836
Valle de Hecho	42.765,83	23.444	1,62169126
Aragües del Puerto	12.889,92	6.445	1,7798076
Borau	6.145,46	4.172	1,34496165
Aísa	16.305,83	6.838	2,13048845



#### **4.4. Mejora del conocimiento.**

Otras entidades como el IPE y universidades han realizado estudios en el Parque Natural de los Valles Occidentales.

#### 4.5. Infraestructuras para la gestión.

El objetivo en materia de infraestructuras para la gestión es asegurar el adecuado funcionamiento y estado de los principales equipamientos, de manera que puedan utilizarse de una manera segura y adecuada.

La evaluación del logro de este objetivo se realiza atendiendo al grado de ejecución de las actuaciones de mantenimiento, así como por el número de incidencias recogidas al respecto.

Durante 2012 se han continuado las labores de mantenimiento. Los trabajos se han desarrollado con normalidad, a través de las cuadrillas de mantenimiento.

#### 4.6. Participación social.

La participación en la gestión se centra, por el momento, en las reuniones del órgano consultivo del Parque Natural, el **Patronato**.

El patronato celebrado en 2012 se ha desarrollado de manera normal y tuvo lugar el día 28 de mayo de 2012.

## **5. ANEXOS**

### **5.1. Resumen presupuestario**

ÁREA	CONCEPTO	PROPUESTA	FONDOS PROPIOS CAPÍTULO VI	FONDOS PROPIOS CAPÍTULO VII	FEDER	FEADER	LA CAIXA	MAGRAMA	IBERCAJA	PRESUPUESTO (CON IVA)
FUNCIONAMIENTO BÁSICO	Asistencia Técnica Seguimiento, evaluación e implantación de Sistemas de Calidad en los ENP de Huesca. Asistencia técnica (SARGA).	HB22003	12.100	0	0	7900	0	0	0	20.000
	Tratamientos selvícolas contra insectos perforadores del género IPS en montes de utilidad pública del PNVO (Huesca)".	HB-22038	0	0	0	0	33.897,60	0	0	33.897,60
EDUCACIÓN AMBIENTAL	Programa de Atención al Visitante	F1N2R24041 y F1D2R24041	9.720,92 €	0	5408,1188	0	0	0	5408,1188	20.537,16 €
	Programa Educativo	F1N2R24041 y F1D2R24041								
	Continuar con el desarrollo del Programa de Dinamización social de entorno del ENP.	F1N2R24041 y F1D2R24041								

<b>USO PÚBLICO</b>	Actuaciones selvícolas en senderos recreativos del Parque Natural de los Valles Occidentales (Huesca)	HB 22014	0	0	0	97009,2745	0	148583,8255	0	245.593,10 €
<b>INFRAESTRUCTURAS PARA LA GESTIÓN</b>	Mejora de firme mediante asfaltado en dos caminos del Parque Natural de los Valles Occidentales	HB22021	29.125,12 €	0	0	0	0	0	0	29.125,12 €
	Mantenimiento y gastos varios de los Centros de interpretación de Ansó y de San Juan de la Peña y Monte Oroel.	Encomienda de Gestión de la Gerencia. (F1N2H2E003)	10.277,85 €	0	6710,33505	0	0	0	0	16.988,19 €
<b>DESARROLLO SOCIOECONÓMICO</b>	Coste personal gerencia, locomoción, mantenimiento y gastos de oficina	Encomienda de Gestión de la Gerencia. (F1N2H2E003)	48.808,51 €	0	0	0	0	0	0	48.808,51 €
	Subvenciones desarrollo socioeconómico (ayuntamientos)		0,00 €	97.971,69 €	0	63964,98465	0	0	0	161.936,67 €
	Subvenciones desarrollo socioeconómico (particulares)		0,00	4.015,09	0	2621,42145	0	0	0	6.636,51
<b>TOTAL:</b>			<b>110032,4074</b>	<b>101986,7739</b>	<b>12118,45385</b>	<b>171495,6806</b>	<b>33897,6</b>	<b>148583,8255</b>	<b>5408,1188</b>	<b>583.522,86</b>

